

Al Ilmo. Sr. Obispo en su fiesta onomástica

"El trabajo espiritual exige una energía sublime: por eso hay tan pocos santos en el Mundo". (Torras y Bagés).

Hoy tenemos que felicitar y rendir un ferviente filial homenaje a nuestro amadísimo Prelado que, por décima vez, celebra en esta isla, de la nieve y del fuego, su onomástica.

Aletean en nuestra mente mil ingeniosas ideas enlazadas con re-



cuertos y rasgos de la vida y de los escritos y de la obra de Fray Albino. Quisiéramos definir todo eso en una línea, diciendo que nuestro Obispo se educó en una escuela de santidad en la escuela de la verdadera libertad, del verdadero valor, de la verdadera dignidad que es, al decir de Motaembert, la vida religiosa; que en ella adquirió el temple vigoroso, la fecunda y generosa disciplina del verdadero apóstol; que fué siempre llama sobre el candelabro, boca que habla y pluma que escribe, "pluma vital, fundamento y horizonte esplendoroso de verdadera y noble vida", como él puso en la Introducción al estudio del Dr. Grahnmann sobre la personalidad y doctrina de Santo Tomás de Aquino.

Quisiéramos analizar los hechos más salientes de su labor pastoral, arreglo de las parroquias, Seminario, Acción Católica, etc. Pero no lo haríamos, a buen seguro con más candorosa sencillez que lo hace nuestro colaborador el señor Méndez Suárez en unas cuartillas que acaban de llegar a nuestras manos y que reproducimos a continuación:

Desde mi apartado rincón y en el tráguo de las faenas agrícolas, me parece ver en bulto los detalles más importantes de una figura sentada en una silla, acaso tapizada con las armas episcopales, ante una mesa de trabajo. Y en esa labor paciente, con esa energía sublime—templada en el fragor de las inclemencias que producen las muchedumbres impías, cabalgando en las altas esferas del saber, se ha ido perfilando la soberana figura del Maestro que estudia y enseña con amor recorriendo el velo de las tinieblas: la figura de nuestro Prelado.

Escuela ilustre la suya, donde ha de combatir con muchísimas opiniones; como el hombre, cada vez más, tiende a dividirse en partidos de fracciones innumerables, se necesitan defensores como tú para mantener la unidad.

Cuando he tenido la ocasión de oírle hablar desde la cátedra sagrada, he deseado sacar el fruto de la sana doctrina que a raudales vierten sus labios autorizados, para nutrir mi al-

ma con tan riquísimo licor. No es el haber recibido una lección lo que nos salva, sino el saber aprovecharla. El P. Albino, con esa clarividencia propia de gran pensador, inculca al hombre sabio el camino esplendoroso de la fe; al de mediana cultura, la más radiante y consoladora luz, y al ignorante le instruye con amor y paciencia y le muestra la divina senda, dando a todos la esperanza y la paz, esa paz—la más profunda y duradera—que el Mundo no puede dar.

El ha encauzado la marcha de la Acción Católica de nuestra amada Diócesis, para contrarrestar las corrientes infernales de la actualidad, a fin de que la barquilla navegue triunfante y llegue a puerto seguro reconociendo el hombre a Pedro en el timón.

Como escritor, resplandece esa fe en todas las páginas de sus selectos escritos, destacándose la pureza de sus obras simbolizada en el blanco cenil de su hábito. Es el genio que se cierne con potente vuelo por encima de todas esas esferas y que deja marcada su huella, como la garra del león, en todas las materias que toca su pluma.

Valiosísimos documentos han brotado de su mano, tales como "Camino, Verdad y Vida" y otras Pastorales interesantísimas para el bien espiritual, y donde riela la plena revelación de un genio, amejándose a los sabios teólogos de la preclara Orden de la Ilustre Casa de Guzmán, gloria de los españoles.

Pobre síntesis que mi ruda pluma ha querido hacer, no por adulación, sino por su merecido galardón de trabajador incansable, dando ejemplo con ello a los obreros de la viña del Señor, a fin de poder evangelizar a los pobres de las aldeas más apartadas de la Diócesis y amamantar a tantas criaturas que viven en solismas desesperantes!

Es la síntesis de mi admiración y como una ofrenda olorosa de nuestro afecto al Buen Pastor que Dios nos ha dado.

José MENDEZ SUAREZ

Punta del Hidalgo, Febrero 1935.

¡Los pobrecitos!

De un diario republicano "auténtico":

"Cuando aparecieron en sus escuelas los de la Esquerda, les hicieron objeto de todo género de vejámenes."

Y de crueldades; gritarles "Viva España" sin que tuvieran a mano una acantarilla...

EN LA S. I. CATEDRAL

Los nuevos Deán y Maestrescuela de Tenerife

Mañana tomarán posesión de sus cargos

En la Santa Iglesia Catedral de La Laguna tendrá lugar mañana, sábado, la ceremonia de tomar posesión de su nuevo cargo de Deán de Tenerife, nuestro querido amigo el culto y celoso Arceobispo y párroco de Güimar, don Domingo Pérez Cáceres.

Dicho acto, que revestirá la acostumbrada solemnidad, tendrá lugar a las tres de la tarde.

También se celebrará mañana, a la indicada hora, en el santo templo Catedral de la Diócesis, la toma de posesión de su cargo de canónigo Maestrescuela de Tene-

Comentarios del día

BARRIOS SIN ESCUELA

La noticia no es nueva. Un diario de esta localidad hacía resaltar el fenómeno. En pocos años ha llegado Santa Cruz a los noventa mil habitantes.

Mejoras de pavimentación, alcantarillado, aguas, construcción de modernos edificios, apertura de nuevas calles.

En esta marcha ascendente se han ido formando en torno a la ciudad nuevos y populosos barrios habitados en su mayoría por la clase obrera. La ciudad ha sufrido honda transformación y toca en los linderos de una gran urbe.

Más es preciso hacer notar que los servicios municipales no están a tono con tal progreso. Entre los más descuidados por el Ayuntamiento se encuentra el que debe requerir primordial interés para poder vanagloriarse de vecinos de un pueblo moderno: "el de la cultura popular".

Barrios como el de la Alegría, Salud, Los Llanos, Valleseco carecen en absoluto de escuelas, otros como Hoya Fria, Los Campitos. Pero, no tienen las suficientes, y las existentes en pésimas condiciones de instalación, algunas de ellas no perderían nada con su clausura. La de Hoya Fria carece hasta de retretes.

Sabemos que algunos vecinos de los mencionados barrios reclaman un puesto para sus hijos en las escuelas del casco y no pueden ser atendidos en sus justas demandas por ser numerosa la matrícula y contar con una buena lista de aspirantes a ingreso.

En los barrios de Alegría, Salud, Los Llanos y Valleseco es de urgente necesidad la creación de escuelas si no se quiere condenar a sus habitantes al analfabetismo para sus hijos y se quiere evitar el peligro y molestia que supone para las criaturas que tengan que trasladarse al centro salvando largas distancias para recibir instrucción en colegios privados.

En Hoya Fria, Campitos y el Perri, hay que ampliar el número de las existentes, incapaces para llenar las necesidades de aquellos barrios.

El Ayuntamiento no puede ni un momento más retrasar la solución de tal problema creando las escuelas necesarias, no hacerlo es incurrir en pecado de abandono y grave responsabilidad moral.

Señor alcalde, señores concejales, en una ciudad moderna y democrática es servicio primordial, y que requiere un piadoso interés por las autoridades municipales, el de la enseñanza primaria, abriendo escuelas en las que nuestros hijos adquieran ese aire de fineza pedagógica que transcendiendo luego a la corriente ordinaria de la vida del pueblo hace finos cortes. correctos y galantes a los ciudadanos.

HABILIDADES POLITICAS

En el Parlamento se ha notado la ausencia del jefe del Gobierno. El señor Lerroux unas veces por la gripe y otras por los asuntos de

rife, de nuestro querido amigo el digno y culto párroco de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, don Francisco Herráz Malo.

Por tratarse de dos sacerdotes de grandes prestigios en el Clero de esta Diócesis, la toma de posesión de sus respectivos cargos en el Excmo. Cabildo Catedral de La Laguna revestirá inusitada brillantez.

Les reiteramos nuestra más cordialísima enhorabuena por los merecidos nombramientos con que acaban de ser honrados, y les agradecemos sinceramente la invitación que nos han enviado para asistir a dicho acto.

TEMAS SOCIALES

TOPICOS INADMISIBLES

Todas las ideas son respetables. No es posible castigar a un hombre por sus ideales sin faltar a las leyes del más elemental derecho de gentes.

He aquí tópicos que se han hecho leyes acatadas y defendidas por todos con el más íntimo convencimiento, y, sin embargo, son solamente el grito de auxilio lanzado por el consorcio jurídico-nacional-protestante en su lucha secular contra el Catolicismo. Batidos ahora, en estrecho reduto, judíos y masones acógenese a la libertad e inmunidad de las ideas para preparar su triunfo perfecto, y en próximo futuro, porque son las ideas simientes que siempre fructifican.

Pero, antes de combatirlos vamos a establecer primero ¿qué es la Idea?

Idea, según el concepto filosófico establecido por Platón, es la fuente generadora de la Verdad y la Inteligencia (Dios).

Idea es la que define Santo Tomás como un Bien absoluto y universal. Dios, por que no oro puede ser, en realidad, el Bien absoluto y universal.

Si este es el concepto de Idea, en abstracto al amoldar la expresión, en concreto al enunciar una idea, hallaremos que es el conjunto de ideales, o el concepto, la opinión, que formamos de una cosa; en una palabra, es aquella que mueve la voluntad y las acciones de la vida hacia un fin, este es el "finis operis", que Santo Tomás explica dirigido "sub ratione boni", porque el ser consciente no puede dirigir sus actos libres más que para conseguir un bien, ya sea que lo considere como absoluto y universal, o como parte de ese Bien universal, entonces tendremos que esa idea, conjunto de ideales, esa vallición firme que determina los actos del ser consciente ha de estar dirigida a un "bien moral positivo".

La "bondad moral", el "bien positivo", siguiendo siempre el concepto de la moral tomista, está expresado tanto más exacto cuanto mayor es su conformidad con la razón humana, que es irradiación de la bondad divina o de la ley eterna, norma primitiva y medida suprema de toda bondad.

Naturalmente, los ideales, las su Ministerio no tiene tiempo para acudir a las sesiones de Cortes. Esta ausencia parece se acentúa cada vez que se trata de alguna cuestión de poca importancia política, pero de gran trascendencia para los políticos de oposición. Así por lo menos puede interpretarse las manifestaciones del señor Cambó, quien ha dicho que, va a proponer la retirada de las minorías no gubernamentales, del Parlamento, cada vez que... el señor Lerroux deje de asistir a los debates políticos.

Cada cual tira por su lado; pero el señor Cambó se ha olvidado de que él también es político y que si algún día le tocase algún alto puesto, se verá obligado a hacer lo mismo: se emocionará, se enfermará unas veces de gripe y otras de "mal aire"; morará a veces en sus intervenciones... En fin, echará mano de todas las más destacadas habilidades conocidas y hasta "será capaz" de añadir alguna nueva al repertorio. Así que no debe extrañar al señor Cambó ni a otro político, ni al que de política, entienda algo, que el señor Lerroux no asista a las sesiones parlamentarias y menos cuando cree conveniente reñir una contestación categórica a una pregunta sobre la masonería o sobre el alijo de armas o de lo que al país importa conocer.

Se trata de tirando de alargar la vida del Gobierno hasta el día en que le corresponda tallar a otro. Los asuntos de interés se van aprobando con el natural ritmo que las circunstancias políticas exigen, sa gan bien o mal, esté o no el pueblo con el pan en la boca.

Pero ya veremos como esta situación va a terminar en cuanto el señor Lerroux conozca las manifestaciones del jefe de la Liga.

ideas bajo esa suprema razón de "bien positivo" merecen en absoluto, sea cualquiera la forma en que se manifiesten, todo clase de respetos, pero no así aquellos ideales, aquellas ideas que se aparten de esta "razón natural", que procede en su origen de la razón divina; estos ideales, estas ideas, en vez de merecer respeto se hacen acreedores de castigo tanto más severo cuanto mayor sea su discrepancia con la razón natural.

Está claro el concepto. Es un ideal de "bien positivo" el que lleva al Misionero, a través de las etapas heladas o bajo soles ardientes, a realizar una misión de paz, de amor y de cultura. Se pondrá el Bien absoluto (Dios) o el bien relativo, como parte de ese Bien universal (el alivio de la humanidad que sufre) en todo caso, sus actos implican un "bien positivo", porque no repugnan ni contradicen la ley natural.

Podrán estar de acuerdo, o no con la opinión de aquellos que estimen como bien llevar una vida cómoda y regalada, pero no merecen censura ni pueden ser objeto de persecución, por parte de estos, precisamente por el derecho de gentes que se funda en el libre albedrío, esto es en la "ley natural".

También merecen respetos y tampoco pueden ser objeto de persecución por parte de los primeros que realizan su ideal de bien, estos segundos que lo entienden de otra manera y que no realizan precisamente un bien completo, se situaron en las zonas del "bien negativo", que es la realización del bien incompleto, pero no van contra la ley natural porque no conculcan sus prescripciones ni atentan contra sus principios fundamentales, estorbando la expansión libre de la vida, esto es el libre albedrío de los demás.

Serán, en cambio, objeto de censura, de persecución y de castigo aquellos que cifran su ideal de bien en la exterminación de sus semejantes, el dolor y la muerte sea cualquiera las razones que para ello den; estos repugnan a la

ley natural, establecen un "mal positivo", del cual jamás puede surgir el bien: Si yo entro en un jardín ajeno (el mundo es de Dios) corto un árbol (la vida de los seres pertenece a Dios) y planto otro en su lugar, suponiendo que lo plantase y suponiendo también que éste se alce más frondoso, no se podrá evitar el mal (positivo) realizado en el anterior, que tal vez, al dejarlo, bien positivo hubiera constituido mejor elemento de ornamentación; además, me dispusiera de algo que no me pertenecía, y he conculcado, por tanto, la ley natural, y, con ella, la Razón divina que establece base incontrovertible de Bien la conservación de la sociedad y la vida de los seres.

Y siendo esto así, como hemos de considerar respetables las ideas masónicas anarquistas... socialistas, que van precisamente contra el derecho de gentes basado en la Ley natural, que es de amor y de convivencia?

¿Son respetables los decretos de las logias masónicas, que determinan a su antojo la muerte individual o la destrucción colectiva? ¿Son respetables o merecen castigo la tiranía y las matanzas de Rusia; los asesinatos de Méjico, las expoliaciones, la quema de iglesias y de conventos, las revoluciones y los atropellos inauditos de España?... ¿Es posible sostener que todo esto se realiza bajo una expresión de Bien?

Como medida defensiva, la sociedad debe de castigar y apartar de sí a los que profesan estos ideales, porque se apartan de la Idea suprema, porque se apartan de la ley natural, porque conculcan las del libre albedrío conculcando a los seres con dolor y muerte, porque infringen el derecho de gentes destruyendo la sociedad, la sociedad que ha de cumplir un fin de vida y tiene que subsistir por encima de todas las fuerzas que tienden a su disgregación; porque el estado social radica en la misma naturaleza del hombre.

María de Bueno Núñez de Prado. Sta. Cruz de Tenerife, Marzo 1935.

CRONICA ECONOMICA SEMANAL PARA "GACETA DE TENERIFE"

Después de la Conferencia de Londres

El imperialismo económico británico, gracias a la inmensidad de territorios que le sirven de campo de exportación para sus capitales y productos, goza siempre en la política europea de una cierta libertad de elección, de una cierta posición observadora que le permite mantenerse un poco al margen de las contradicciones económicas directas que enfrentan a las demás potencias, gozarse por decirlo así, del espectáculo; escoger el momento oportuno para imprimirles con sus colosales fuerzas el sesgo que le conviene. Caso típico de ejercicio de esta facultad lo tenemos en la conducta seguida en la conferencia de Londres. Las contradicciones económicas de Inglaterra se diluyen por todo el Mundo: para Inglaterra, Europa es solo una pequeña parte.

Flandin y Laval se han presentado en Londres como portavoces de una Francia temerosa de perder la posición conseguida en el Tratado de Versalles frente al imperialismo alemán. Amigable componedora interesada. Inglaterra ha realizado por intermedio de sus jefes de Gobierno Macdonald, Baldwin y Simón, uno de los actos más característicos de su astuta política.

Los objetivos que trata de conseguir Inglaterra se resumen en esta frase aparecida en el "Sunday Dispatch" del 13 de Enero: "El porvenir de Alemania debe encontrarse en sus fronteras orientales, en un imperio, al cual el porvenir no ponga ninguna barrera." A conseguir esto se encamaban en estos momentos todos los esfuerzos de la política europea inglesa: a facilitar y a impulsar la salida oriental de los núcleos económicos ce-

rrados de Europa, a vivificar la enquistada estructura económica asfixiante de los imperios centro-europeos con una corriente de aire puro de las estepas rusas y de los inmensos campos de trigo de Ucrania. Nada de luchas ni contradicciones en las orillas del Rhin! Nada de "anchluss"! ¿Para qué perder el tiempo en estas minucias. Alemania, Polonia, Francia deben olvidar sus diferencias y dirigir juntas sus miradas hacia el Este, donde inmensos territorios las esperan. Este es el sueño dorado de Inglaterra, a la que, naturalmente, no es nada simpática la vecindad soviética en Asia, la penetración del comunismo Agnístán en la India y China y que está directamente interesada en Circasia.

Pero este vasto plan cuenta con algunas dificultades: ante todo tenemos que señalar el Locarno de Este, apoyado por Francia, puesto hacia el que Inglaterra se muestra tan fría y que Alemania y Polonia hacen todo lo posible por no firmar. Francia, algo abandonada por Inglaterra frente Alemania y teniendo interés en el Este europeo contradictorio con esta potencia busca la alianza de Rusia, cosa que tampoco agrada mucho a Inglaterra.

En la Bolsa de Madrid se ha notado un nuevo retraso en la lucha ascendente del mercado. Fondos públicos terminan irregulares, floja la especulación y Obligaciones tan firmes la semana pasada con predominio de la oferta.

P. T. Madrid, Febrero de 1935.

InfComCa

(Información Comercial Canaria)

Gestor Administrativo Colegiado

Informes Comerciales y sobre Mercados Fruteros Nacionales y Extranjeros

Recuperación de créditos comerciales; obtención de certificados; presentación y tramitación en oficinas públicas de expedientes y documentaciones; tramitación de préstamos hipotecarios; asesoramiento sobre registro de marcas, patentes, etc... y toda gestión propia de una agencia de negocios

Agentes corresponsales en las principales plazas de la Península y Extranjero

Las Palmas:
Peregrina, 9
Teléfono 5.324

Santa Cruz de Tenerife:
Capitán Galán, 26-1.º
Teléfono 1.124

Telegramas: INFCOMCA

Ecós de sociedad

EL PINTOR NESTOR

De Las Palmas ha llegado el ilustre pintor nuestro querido amigo don Néstor Martín Fernández de la Torre.

VIAJES

Han hecho viaje a Caracas, doña Juana Linares González, don Herminio García Alegría, don Vicente Delgado Guardia, don Francisco Luis de la Guardia, don Vidal Dorta Jacinto, don Pablo Díaz Lorenzo, don Maximino Grillo González, don Romualdo Hernández Santana, don Rafael Torres Gorrin, don Sebastián Rodríguez Martín y don Francisco Manuel García Rolo.

Llegaron de la vecina isla, el exportador de frutos don Antonio Bonny, el ingeniero don Boris Yourieff y el agente comercial don Agustín Peñate

De Las Palmas regresó el empresario de teatros don Ramón Baudet.

En unión de su señora esposa, doña Concepción Feraud, llegó de Cádiz el comandante de Infantería don Ricardo Casas Traba, agregado al regimiento de Tenerife.

Han llegado a Las Palmas, el director gerente en Europa de los estudios Paramount, Mr. M. J. Meseris, y nuestro paisano el escritor Claudio de la Torre, director gerente en Madrid de dicha Casa, a quien acompaña su señora esposa.

De la vecina isla han llegado, en el vapor "Ciudad de Málaga", don Salvador Reyes, don Francisco B. Martín, don Francisco Camper,

don Antonio Díaz, don Ramón Ojeda, doña Pilar Velázquez, don José Santana, don Francisco González, don Bas Mendoza, don Agustín Araujo, don José García e hijos, don Sebastián Alamo, don Cristóbal Ramper, don Manuel Martínez y don Salvador Velasco.

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo don Casiano Montesinos Alemán.

También han llegado de Las Palmas don Rafael Jerez, don Antonio Rodríguez, don Antonio Martín y don Laureano Hernández.

Hoy regresará de la vecina isla nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don Antonio Encinosa Hernández.

De Las Palmas ha regresado doña Maximina Núñez.

ENFERMOS

En Santa Cruz de la Palma se encuentra enfermo desde hace algunos días el cónsul de Cuba en aquella isla don Diego Ramírez García.

Enrique Rumeo de Armas

ARQUITECTO

Calle del Sí número 1

Farmacias de guardia

Hoy, viernes, día 1 de Marzo, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1.

En el Círculo de Bellas Artes

Un concierto a cargo del eminente violoncellista Sala

Conforme habíamos anunciado, hoy, viernes, por la tarde, se celebrará en el Círculo de Bellas Artes un concierto a cargo del eminente violoncellista don Antonio Sala, que ejecutará el siguiente programa:

- I
"Sonata"; Sammartini.
"Allegro".
"Grave con expresión".
"Allegro".
- II
"Sulte III en Do mayor"; Bach.
(Para violoncello solo).
"Preludio".
"Allemanda".
"Courante".
"Sarabanda".
"Bourrée I y II".
"Gigue".
- III
"Elegía"; Fauré.
"Ma'agueña"; Albéniz.
"Arioso"; Bach.
"Vito"; Popper.

Planista de acompañamiento, don Evaristo Iceta. Piano Bechstein.

El anuncio de este acontecimiento artístico ha sido acogido con gran entusiasmo, por lo que es seguro que hoy se verán muy concurridos los salones del Círculo de Bellas Artes.

LEA USTED
GACETA DE TENERIFE

EN LA PLAZA DE TOROS

Gran Concurso de rondallas

Reina extraordinario entusiasmo para el Concurso de Rondallas que se celebrará el próximo domingo, a las tres de la tarde, en la Plaza de Toros, de esta capital.

Como en años anteriores ha ocurrido, se presenta en este Concurso las rondallas siguientes: Orfeón La Paz, de La Laguna; Masa Coral Tenerifeña, Círculo de Amistad XII de Enero, Echeide y La Prosperidad, todas las cuales están integradas por los mejores elementos de esta capital y la vecina ciudad.

El espectáculo ha de resultar una exposición de arte, belleza y alegría, pues tanto por los disfraces que lucirán los conjuntos como por las obras que se ejecutarán, y que sin duda alguna se harán populares, hacen que el Concurso de Rondallas sea este año un verdadero acontecimiento.

La organización que se le ha dado a este Concurso, es la prueba más evidente para que el mismo resulte de un lucimiento y una brillantez inesperados.

Como se habrá visto por las bases, el Jurado estará integrado por miembros del Conservatorio Provincial de Música, y los nombres de sus componentes no se conocerán hasta la hora en que el espectáculo se vaya a celebrar, lo cual constituye una garantía de la imparcialidad del mismo, por lo que es de esperar que su fallo será respetado y bien acogido por el público.

Todo hace esperar, pues, que en el Concurso que se celebrará, como antes decimos, el próximo domingo, a las tres de la tarde, disfrutaremos de unas horas verdaderamente deliciosas, ya que por primera vez se nos ofrece un festival artístico de la importancia de éste.

Dr. J. Vidal Torres

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Ha trasladado la consulta a su nueva Clínica en la calle de Pi Margall (trasera del nuevo Banco de España)

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—León, Donato, Abundancio, Nicéforo, Hermes, Adriano, Eudocia y Antonina, mártires; Suitberto, Rosendo y Albino, obs.; y Silviardo, ab.

Santos de mañana.—Jovino, Basilio, Pablo, Heraclio, Secundilla, Jenara, Lucio, Absalón y Lorgio, mrs.; Ceadas, ob.; y Simplicio, p.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 2.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media.

Misa rezada a las ocho, en el Altar del Rosario.

Misa rezada a las ocho y media. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 2.—A las ocho, Misa rezada en el Altar del Señor de las

Tribunaciones, encargo de don Gabriel Gómez-Landero.

A las ocho, Misa cantada en el Altar Mayor, por el alma de don Leonardo Gutiérrez Pérez (que en paz descanse).

Iglesia del Pilar

Sábado 2.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar del Corazón de María, en la que se rogara por la conversión de los pecadores.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual. Visita a Jesús Sacramentado, Rosario, ejercicio al Inmaculado Corazón de María, Bendición y canto de la Salve a la Virgen del Pilar.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 2.—Las Misas se pueden decir de la Purísima Concepción.

Misa a hora libre. Misa a las siete y media.

A las seis de la tarde, rezo del "Angelus", Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

CLINICACOSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS
Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.
Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.
COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.
Único que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cobrese o no

"AMERICAN-BAR"

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 1
(bajos del Hotel Orotava)

Cocktails	Aperitivos	Refrescos	Café
On parle Français			English spoken

PRECIOS CORRIENTES

- NOTICIAS -

El gobernador civil telegrafió al ministro de Industria y Comercio dándole cuenta de que el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife ha remitido 50 piñas de plátanos con destino a la Feria de Muestras de Lión.

También don Manuel Cruz ha enviado cien cestos de tomates para la misma Feria.

Telde Lejía, garantiza su marca. Lavando con Lejía Telde, es el máximo ahorro, economía y tiempo. Fabricación diaria 3.000 botellas. Fábrica, San Lucas, 32. Tenerife

ESPLENDIDO CHALET situado en la falda del Quisisaná, junto a las Mimosas, todo confort, con garaje y jardín, se alquila. Informes, don Luciano Padrón. Doctor Allart número 26.

SE ALQUILA una hermosa casa y varias acesorias, en sitio céntrico de esta capital. Informes, calle Valentín Sanz, (antes Norte), núm. 23.

Eduardo Herrera Hernández Pérez de Rosas, 6

Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinaria para todas las industrias en general; referencias de las dos Centrales Eléctricas más importantes de Canarias. Aparatos médicos, las mayores garantías y mejores precios.

No dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos, para asesorar a los clientes.

El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

Hoy, viernes, hará escala en este puerto el vapor alemán "Paraguay", que se dirige a Rotterdam, trayendo hueco para frutos.

Viene consignado a Jacob Ahlers.

SE ALQUILA por años una casa en Bajamar, en sitio inmejorable, con agua y garaje. Informes, plaza de la Catedral. Joaquín Martín.

Diaterna. Se vende una en magnífico estado. Informes en la Librería Católica.

La Lejía Telde tiene el alto poder que llevando una habitación infestada con una solución de Lejía Telde cerrándola, destruye los estafilococos, estreptococos y demás microbios habituales.

El guardia municipal de tercera don Angel Brito Hernández, que prestaba sus servicios en la Delegación de Hacienda, ha sido ascendido a guardia municipal de primera distinguido, destinándose al servicio de la circulación.

El alcalde tiene el propósito de

ponerse al habla con la inspectora de Primera Enseñanza, para acordar el traslado a los bajos del edificio de Villasegura, de las dos escuelas de varones del Centro que funcionan en la actualidad en el Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza.

SE ALQUILA la casa de la calle 25 de Julio, número 17. Darán razón Galcerán, 9.

Lejía Telde. No hay otra mejor. Fabricada con sosa Solvay, hipoclorito electrolítico, algas marinas alcalinizadas. No destruyente. Marca registrada, matriculada. La única en las Islas. Tenerife.

DOS AMPLIAS habitaciones con luz a la fachada y entrada independiente inmejorables para escritorio o dormitorio, se alquilan. San Francisco Javier, 18, bajo.

SOLARES A PLAZOS.—Se venden en La Laguna, en la calle de Maya, próximos a la calle de Núñez de la Peña.

Razón el abogado don Antonio García. San Juan, 4; teléfono 1.531.

A primera hora de hoy, viernes, llegará a nuestro puerto, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas la motonave de la Compañía Transmediterránea "Ciudad de Sevilla", que conduce pasajeros. Por dicho buque se despachará esta noche correspondencia para la Península.

Telde, Lejía: tiene el alto poder desodorizante del hipoclorito, consiguiéndose con su uso un aire estéril, tanto en cloacas, establos, cuartos, y habitaciones en general. Telde, Lejía.

SE VENDEN muebles, algunos antiguos. Pueden verse de cuatro a seis de la tarde en la Plaza de la Concepción, 21.—La Laguna.

EDUARDO HERRERA HERNANDEZ Pérez de Rosas, 6, Santa Cruz de Tenerife.—Representante general

Las mejores maquinarias para fábricas de chocolates, panaderías y confiterías.

ASCENSORES, MONTACARGAS y MONTAPLATOS

Las mayores referencias en España; los mejores precios y garantías, asesoración técnica de clientes.

Su representante es técnico en mecánica y electricidad.

Lejía Telde, desinfectante del subsuelo, cloacas, destruyente de toda clase de gérmenes microbianos, miasmas producidas por la putrefacción, descomposición de materias orgánicas, los malos olores, gases sulfurosos.

Solares. Se venden en sitio céntrico de esta capital. Informes en la Librería Católica.

El MISTERIO del "G-3"

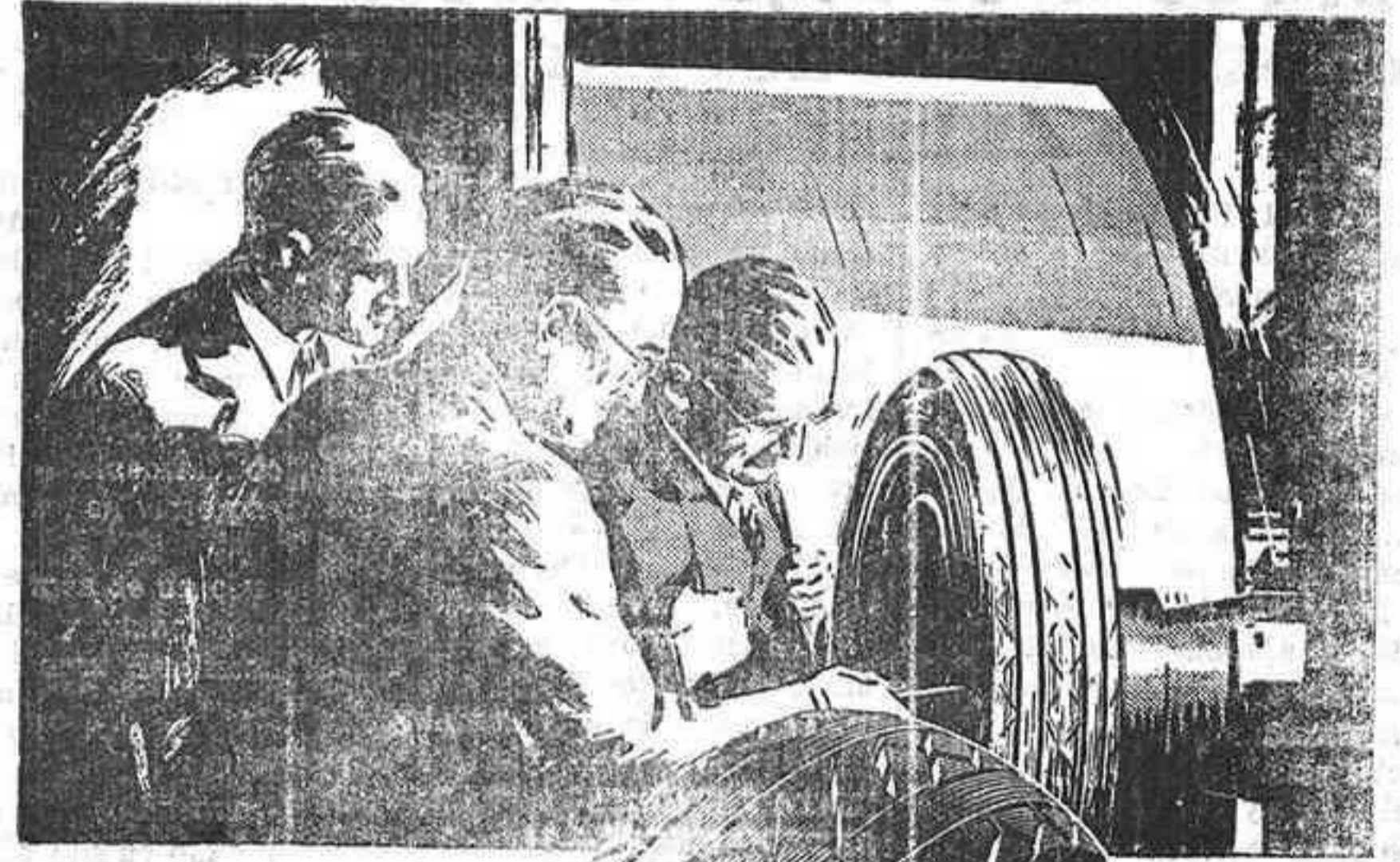
Cómo ensayos en crueles piedras de amolar crearon un asombroso neumático nuevo

Era un misterio. Los neumáticos se fabricaban mejor; sin embargo, todas las marcas de bandas se desgastaban muy rápidamente. Pero, nosotros sabíamos que lo habíamos solucionado cuando este nuevo neumático "G-3" DE GOODYEAR MOSTRO QUE PODIA DAR UN 43% DE MAS RECORRIDO SIN PATINAJE.

Investigaciones que se llevaron a cabo demostraron que los automóviles nuevos de altas velocidades recargaban mucho a los neumáticos. Entonces los ingenieros de Goodyear ensayaron un sinnúmero de bandas nuevas en especies de piedras de amolar, tan cortantes como una navaja; las sometieron al ensayo más salvaje jamás concebido, durante día y noche en las carreteras—y crearon el "G-3."

Hé aquí las mejoras responsables de esta maravilla: **BANDA MAS ANCHA Y MAS PLANA**—más contacto con el camino. **MAS CUBOS ANTIPATINADORES**—más tracción y más seguridad. **NERVADURAS MAS ANCHAS, RANURAS MAS ESTRECHAS**—menos retorcimiento bajo carga, una causa corriente del desgaste.

Esta banda más gruesa—**CONTIENE UN PROMEDIO DE 2 LIBRAS MAS DE CAUCHO**—es posible gracias a la cuerda Supertwist (exclusiva de Goodyear), de resistencia adicional, en la construcción de su armazón que fácilmente le hace frente al recargo adicional. Y las pestañas son de resistencia sin igual. **Véa este gran neumático All-Weather Tread "G-3" hoy mismo.** No hay cargo adicional por estas ventajas más sin igual.



La "G-3" le suministra un **43% DE MAS RECORRIDO SIN PATINAJE** más seguridad, más tracción.



EL "G-3" NOS CUESTA MAS FABRICARLO—PERO—A UD. NO LE CUESTA MAS COMPRARLO

Representante para esta provincia: **ALBERTO CAMACHO** Dr. Comenge, número 11.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Distribuidores en los principales pueblos

Espanoles: Comprar productos nacionales

Las circunstancias difíciles por que atravesamos, impone a todos el deber moral de defender las producciones nacionales, en lugar de acudir a las extranjeras.

El patrimonio económico es el complemento obligado del amor a la historia y a la cultura de nuestra Patria.

El dinero que sale de España significa una pérdida sin compensación. Son jornales que se pagan a obreros extranjeros, mientras millares de obreros nuestros están sin trabajo. Son beneficios a intermediarios extranjeros, mientras languidece nuestro Comercio. Son medios que se dan a la industria extranjera para combatir con la nuestra, en el comercio exterior y en el propio mercado español.

Todos los industriales deben emplear materiales y elementos de fabricación nacional.

Todos los países de Europa defienden su producción, alzan nuevas barreras a la entrada de la producción ajena. Nuestros productos agrícolas tropiezan con di-

ficultades mayores cada vez, mientras nuestro puerto, son francos para ellos. Los españoles tienen el deber de defender también su economía.

Espanoles, comprad en España, quien ofrece toda clase de maquinarias en inmejorables condiciones de calidad, garantía y precios; para todas las Industrias, personal técnico para asesorar a los clientes.

Centrales Eléctricas, Motores, Ascensores, Montacargas, Montaplatos, Maquinarias de Panaderías, Confiterías, Chocolates, Médicos, etc., las mejores referencias en toda España y máxima garantía, su representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

Representante general de importantes Fábricas nacionales: **Eduardo Herrera Hernández**.—Pérez de Rosas, 6.—Santa Cruz de Tenerife.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Juan De'gado Rodríguez, de 20 años, domiciliado en Barranco Hondo, de hemotisis.
Paulino Cervera, de 11 años, do-

Un automóvil cae por una pendiente de 20 metros de altura

El domingo último, serían aproximadamente las siete y media de la tarde ocurrió en el kilómetro 2, de la carretera del Norte—en término del Sauzal—un accidente automovilista, el cual pudo haber tenido graves consecuencias.

Según nuestros informes, parece que el domingo, por la mañana, habían salido de esta capital en un automóvil marca Citroen, con la numeración 3.553, de la matrícula de Tenerife, el conocido electromecánico en la calle de las Flores, 14, de herida incisa en la región mentoniana; leve.

Antonio Díaz Méndez, de 8 años, domiciliado en San Salda, 8, de herida incisa en el antebrazo izquierdo.

Juan Marrero García, de 19 años, domiciliado en Vallé Guerra, de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

tricista de los talleres de don Manuel Vandewalle don José Arias, acompañado de su hijo José, Esteban Herrera y José Enrique Vizoso, estos últimos amigos de él.

Dicho viaje tenía por objeto visitar el Llano de Maja, lugar éste muy visitado por centenares de excursionistas, por hallarse completamente cubierto de nieve.

Después de haber pasado un día muy agradable, en el mencionado lugar, decidieron emprender el regreso, en las últimas horas de la tarde, a esta capital, pero a la mitad del trayecto de la Orotava a la Victoria de Acentejo, se les averió el coche, por lo que fué necesario ser remolcado por otro vehículo que también se dirigía a esta capital, pero fatalmente al llegar al kilómetro 2 del Sauzal, la soga con que venía anarrado el Citroen, se partió, yendo violentamente a caer al fondo de una finca, quedando destruido.

Sus ocupantes solamente sufrieron ligeras contusiones en distintas parte del cuerpo, siendo curados en Tacoronte, por el médico titular.

La altura por donde se produjo el accidente mide unos veinte metros.

Isidro Fuentes

ABOGADO-PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

Fermin Galán, 8 Teléfono, 94

TELEFONO. 89. ● OROTAVA

Anuncie Vd. en

"Gaceta de Tenerife"

AGRICULTORES

Nada más positivo y de más logrado éxito que este Abono, dada la escasez de estiércoles y el elevado precio del poco y malo que se puede adquirir.

No existe otro sustitutivo comparable a este por su calidad y bajo precio. Se puede emplear mezclado con Sulfato de Amoníaco, Supesfosfatos y Potasas.

Fórmulas de empleos para PLATANERAS y TOMATEROS

DEPOSITARIOS: **Don Manuel Cruz** y Sindicato Agrícola «Unión de Exportadores»

IFORMES: **Enrique Ruiz Chávez**

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Imeldo Serfs, 74.—Teléfono núm. 1



Información Telegráfica de

De Madrid Referencia del Consejo celebrado ayer bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora

Madrid, 28 1715.—De las diez y media hasta las catorce estuvo reunido el Consejo en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Antes los ministros celebraron un Consejo.

Al salir el señor Lerroux dijo a los informadores que el ministro de Comunicaciones, señor Jaón, daría la referencia de los asuntos tratados y aprobados en el Consejo, anticipándose a la noticia de la devolución al Parlamento del proyecto de ascensos y recompensas militares y que por no haber tiempo para tratar todos los asuntos mañana se volverá a reunir el Consejo.

También dijo a los informadores que mañana habrá sesión matutina.

Preguntado si se había acordado el levantamiento de la sanción del "Heraldo de Madrid" el señor Lerroux contestó que se había facultado al ministro de Gobernación para que resolviera el asunto, creyendo que quedaría zanjado en breve.

A continuación el señor Jaón facilitó la referencia oficial de lo tratado en el Consejo, diciendo que el ministro de Estado informó largamente sobre los asuntos de su departamento, que se ha aprobado el informe de la Comisión española de ferrocarriles transpirenaicos y que él había propuesto la construcción de la Casa de Correos en Palma de Mallorca por ser un asunto que interesaba mucho para el turismo.

NOTA OFICIOSA

JUSTICIA.—Nombrando fiscales municipales de Cataluña y resolviendo los expedientes de autorización para la venta de fincas y la reposición de funcionarios.

GOBERNACION.—Tramitando la reposición de funcionarios, interpretación del artículo 63 de la ley municipal de 1887 y el artículo 9.º de la Constitución y propuso la del levantamiento de la suspensión del "Heraldo de Madrid".

OBRAS.—Proponiendo la ejecución de varias obras por el Estado con el fin de mitigar el paro en las distintas provincias.

GUERRA.—Informando sobre el proyecto ley de bases a la reforma de los reglamentos de las recompensas en tiempos de paz y de guerra.

MARINA.—Solicitando autorización para fijar precios y un crédito para la adquisición de un buque tanque con destino a la Campaña.

COMUNICACIONES.—Restableciendo el Consejo de administración de la Caja Postal y otros de menor interés.

REUNION DE LA ESQUERRA
En una de las sesiones del Consejo de la Comunidad de aguas de Romero

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el artículo noveno del Reglamento de esta Comunidad, se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar la Junta general ordinaria correspondiente la que tendrá lugar el día diez de Marzo próximo, a la hora de las doce, en el Círculo Viera y Clavijo de este pueblo, con arreglo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Elección de la Junta de gobierno.
- 2.—Examen y aprobación o censura de las cuentas relativas a los últimos años 1933 y 1934.
- 3.—Prorratar entre los conductores los gastos necesarios, para la conservación, mejora y defensa del caudal común.
- 4.—Determinar las obras y trabajos que deban realizarse en beneficio del acervo común.
- 5.—Sobre cualquier asunto de interés común.

Realjo Alto, 12 de Febrero de 1935.—El secretario, Salvador G. Díaz.—El presidente, Vicente González.

greso se reunió la minoría de la Esquerra, bajo la presidencia del señor Santaló, manifestando que la reunión fué de tipo puramente administrativo, y añadiendo que los señores Mayral y Mangrane habían informado a la minoría sobre los asuntos pendientes, especialmente aquellos que se refieren al Ministerio de Obras Públicas y Hacienda.

Se cambiaron —agregó—impresiones sobre los últimos acuerdos del Consejo de ministros referentes a Cataluña en relación con la proposición que el señor Kahola expondrá esta tarde en la Cámara para obrar como lo aconsejen las circunstancias.

REUNION DE LA MINORIA VASCA

También se reunió en el Congreso la minoría nacionalista vasca para examinar los dictámenes pendientes y tratar aquellos asuntos que más conciernen a la Región.

Dicha minoría designó al señor Landaburu para que en representación de la minoría examinase el sumario por el alijo de armas.

OTROS DETALLES SOBRE LA REUNION DE LA ESQUERRA
Por noticias posteriores se sabe

Referencia de lo tratado en la continuación del Consejo de ministros

Madrid, 28.—En la nueva reunión del Consejo de ministros para continuar tratando aquellos problemas que no habían sido posible examinarlos por falta de tiempo en la reunión anterior, se examinó la instancia de la compañía del Norte y Mediodía sobre la situación de su tesorería, quedando esta cuestión pendiente para un próximo Consejo.

También se trató de la exposición del diputado señor Calvo sobre la situación planteada en Memoria por el pavoroso paro obrero.

Respecto al Consejo celebrado en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se estudió el punto acordado de devolver a las Cortes para una segunda deliberación el proyecto de ascensos y recompensas militares.

El señor Vaquero informó sobre

Detalles de la sesión del Congreso de ayer tarde

Madrid, 28 1945.—A las cuatro y diez comienza, bajo la presidencia del señor Alba, la reunión del Congreso, hallándose en el Banco Azul los ministros de Estado y Gobernación señores Rocha y Vaquero.

Se vota en medio de gran desanimación, debido al escaso número de diputados, definitivamente el reclutamiento de la Infantería de Marina, la creación de Indutrias militares, y se toma en consideración varias proposiciones ley.

Se aprueban sin discusión varias dictámenes, reanudándose seguidamente el debate sobre la ley municipal y defendiendo el señor Salazar Alonso una enmienda a la base octava sobre las comisiones permanentes, la cual se rechaza en votación ordinaria.

Interviene el señor Irujo defendiendo conjuntamente tres enmiendas a la misma base y retirándose seguidamente, lo mismo que otra del señor Chavarri.

MAS NOTICIAS SOBRE EL CONSEJO DE AYER

Uno de los temas preferentes de lo que se ocupó la ampliación del Consejo de ayer fué el estudio del orden público, sobre el cual dió el señor Vaquero un informe acabado y minuciosamente detallado.

Con este tema también se resolvió el levantamiento de la suspensión al "Heraldo de Madrid"

que en la reunión de la Esquerra celebrada esta mañana se trató de las manifestaciones del señor Lerroux referentes a la suspensión de las obras del ferrocarril Lérida-Sangrón, estimando la minoría que dicha suspensión causa graves daños a la provincia por los despidos de los obreros que necesariamente quedarían sin trabajo al paralizarse las obras

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR YAQUERO

Al llegar a la Cámara el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, confirmó que en el Consejo se le había encargado y autorizado para resolver el asunto del "Heraldo de Madrid", lo cual prometía solucionar lo más brevemente posible.

Como uno de los informadores le preguntase si había tenido contestación de la circular dirigida a los gobernadores sobre las obras que se podían construir replico que las contestaciones recibidas eran satisfactorias y que de ellas había dado cuenta al Consejo.

PROXIMA CONFERENCIA DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

El académico de Madrid y ex ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, dará el lunes próximo una conferencia en el Círculo Radical, sobre el tema "Lerroux en la política española".

"EL PUEBLO" SUSPENDIDO

Por orden gubernativa ha sido suspendido el periódico titulado "El Pueblo".

Se ignoran las causas de esta decisión gubernamental, aunque se insinúa, entre otras, la de no haber pasado sus galeradas por la censura.

los trabajos desarrollados por la Junta del paro obrero.

También se trató de la distribución de los fondos a la fuerza pública, pareciéndole bien al Gobierno la ponencia que se inclina a aceptar una escala gradual entregando diez o doce mil pesetas a las familias de los muertos, dos mil quinientas a los heridos graves, mil a los heridos leves y otras cantidades inferiores a los que tomaron parte en los hechos movilizadas con armas.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

La Comisión de agricultura en la reunión de ayer dió por terminado el examen de todas las enmiendas presentadas al proyecto de arrendamientos e incluso los artículos transitorios.

proyecto que modifica y amplía la ley de retiro para los cabos e individuos de la Benemérita y Carabineros, cuyo informe se ha enviado a la Comisión de Presupuestos.

LA COMISION DE ESTADO SE REUNE CON LOS JEFES DE MINORIAS

La Comisión de Estado se reunió con algunos jefes de minorías para tratar del informe del señor Madariaga sobre el problema del Mediterráneo.

LA PROPOSTA DE RENOVACION ESPAÑOLA

Los elementos de Renovación Española han facilitado el texto de la propuesta de acusación derivada del testimonio del juez señor Alarcón.

Contiene un extenso preámbulo relativo al asunto del alijo del puerto de San Esteban de Pravia, gestión de la compra de aquel cargamento e intervención de los señores Echevarrieta, Azaña, etc.

En la calificación jurídica se dice que los actos realizados por el señor Azaña reúnen las características del delito de comprometer la paz o la independencia del Estado, que define el artículo 134 del Código Penal, y en su defecto, las que define el 136.

Se estima que la gestión de don Manuel Azaña ha sido antirreglamentaria y abusiva, encaminándose a dar medios armados a las fuerzas revolucionarias de Portugal, photoando la libertad que existe entre los Estados español y portugués.

Por todo ello se propone al Congreso acuerde querrelarse ante el Tribunal de Garantías contra el señor Azaña, como ex ministro de la Guerra y ex presidente del Consejo de ministros, como autor de los mencionados hechos.

LA ACUSACION DE LOS TRADICIONALISTAS

En la propuesta de acusación de los diputados tradicionalistas se relatan también los hechos, deduciendo que constituyen un delito de importación, tenencia y depósito ilícitos de armas castigado por la ley de 9 de Enero de 1922 y el previsto y castigado por los artículos 147 y 149 del Código Penal de Junio de 1870.

De dichos hechos aparecen directamente complicados, entre otros, los señores Azaña y Casares Quiroga.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 28 de Febrero

Libras esterlinas, máximo 35 60

Idem mínimo 35 50

Franco franceses, máximo 48 45

Idem mínimo 48 35

Dólares, máximo 7 33

Idem mínimo 7 31

Liras, máximo 62 50

Idem mínimo 62 30

Franco suizos, máximo 238 25

Idem mínimo 234 00

Franco belgas, máximo 34 30

Idem mínimo 34 25

Reichsmarks, máximo 2 945

Idem mínimo 2 93

Florines, máximo 4 975

Idem mínimo 4 965

Pesos argentinos, máximo 00 00

Idem mínimo 00 00

Coronas checas, máximo 30 80

Idem mínimo 30 60

Coronas suecas, máximo 1 85

Idem mínimo 1 83


EXTRANJERO

JUSTIFICACION DE LA ARGENTINA EN LA CUESTION DEL CHACO

Buenos Aires, 28.—El Gobierno argentino ha publicado una nota contestando a la nota publicada por el Paraguay para anunciar su retirada de la Sociedad de las Naciones, declarando que su actitud no tiene nada de reprochable porque siempre guió sus pasos con el fin de resolver el asunto armónicamente.

EL PARAGUAY DESMIENTE QUE PIENSE USAR GASES ASFIXIANTES

Asunción, 28.—El ministro de Defensa nacional ha publicado una extensa nota desmintiendo categóricamente que su país quea usar



**La señora
Doña Carmen Roselló Fernández
Ha fallecido.**

El día 28 de Febrero a la edad de 87 años, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Sus sobrinos don Agustín, don Juan, doña María y don Norberto (ausente); sus primos, don Agustín y doña María Pizasa Fernández (ausente), y demás sobrinos y parientes;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a su sepelio que se verificará hoy 1 de Marzo, a la una de la tarde; partiendo la comitiva desde la casa mortuoria Rumbal de Benítez de Lugo núm. 16 al Cementerio de San Rafael y San Roque, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Marzo de 1935.

El duelo se despide frente al Hospital civil

gases asfixiantes en la guerra del Chaco.

MOVILIZACION DE TROPAS ITALIANAS HACIA EL AFRICA ORIENTAL

Roma, 28.—Según comunicado oficial del Gobierno fascista del rey Mussolini, Italia puede movilizar en caso de guerra un ejército de ocho millones, compuesto de 37 quintas.

También se dice que una movilización tan amplia únicamente es posible debido a las leyes fascistas que imponen la instrucción militar desde los 18 años a los 55.

Añade la nota que estas movilizaciones solo se harán en caso de una conflagración europea, la cual no es muy probable en estas circunstancias.

Termina la nota de referencia diciendo que las operaciones de embarco de las tropas y material de la división Peloritana con destino al Africa Oriental se verifica en perfecto orden y que en el próximo mes se concentrará en Nápoles la división Labanana.

ESTALAN VEINTE BOMBAS EN UNA SOLA NOCHE

Habana, 28.—Durante la noche pasada han estallado veinte bom-

bas, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

NUEVO MINISTRO

Ha sido nombrado ministro de Justicia don Andrés Morales, que no pertenece a ninguna facción política.

CARTA DEL EMPERADOR DE ABISINIA

Roma, 28.—En las cartas que ha dirigido al Rey Víctor Manuel de Italia y al señor Mussolini el emperador de Abisinia, declara éste que no ha pensado nunca en molestar a las Colonias Italianas de Eritrea y Somalia.

Se expresa en dichas cartas el deseo de que Italia esté cerca de Abisinia con el fin de ayudar a ésta.

El encargado de Negocios de Abisinia ha manifestado por medio de una nota que Italia ha pedido unas 800.000 libras como reparación por el incidente de Ual Ual.

Dicho diplomático ha añadido que Italia sostiene que la ofensiva ha partido de Abisinia, pero ésta mantiene que fué Italia.

Abisinia desea que la cuestión se resuelva rápida y pacíficamente. El comunicado oficial del mismo encargado señala que a pesar de las cartas del emperador, Italia continúa movilizand tropas

De Provincias Disolución del partido radical en Vizcaya

Bilbao, 28.—El gobernador civil de esta provincia ha disuelto por orden del señor Lerroux el partido radical en Vizcaya.

Y enterado de que varios afiliados se reunían en el Casino a jugar a lo prohibido y a otros cabildos políticos, acordó casurar este centro, como se verificó sin que ocurrieran incidentes.

TRES PISTOLEROS ASALTAN UN ESTANCO

Comunican de Santa Coloma de Gramenet que cuando el dueño de un estanco se disponía a cerrar se presentaron tres jóvenes pillándole tabaco y cuando les iba a servir le encañaron con otras tantas pistolas, robándole 45 pesetas que había en la registradora.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Valencia, 28.—En la estación de Estiville se despegaron nueve vagones de un tren de mercancías, precipitándose por la pendiente de Sagunto y chocando en la estación de Gilet contra otros dos vagones, resultando todos ellos desastrozados, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

DETENCION DE DOS ASE-SINOS

Han sido detenidos los presuntos autores de la muerte de María Carbonell, que fué asesinada a tiros en un establecimiento de gacolina de Ripoll.

El hijo de la víctima reconoció a uno de estos sujetos llamado Rodrigo Sánchez Jiménez.

SOBRE EL SUICIDIO DE UN DESTACADO REVOLUCIONARIO

Oviedo, 28.—El capitán Rapaz, jefe de los grupos que actúan en Mieres, ha facilitado una nota relativa al suicidio de Constantino Fernández, hermano de Cornejo, destacada figura de la revolución.

Dice que detuvo a Constantino en Valdugo, el día 13, por creerle en posesión de una cantidad bastante grande procedente de los asaltos al Banco de Aspaña.

Así lo confesó recuperándose 112.400 pesetas, y además indicó el lugar donde había más dinero, ofreciéndose para buscarlo.

El capitán Rapaz accedió a ello, y al llegar a la finca llamada El Padrón, Constantino, al propio tiempo que exclamaba: "Aquí, aquí", emprendió veloz carrera hacia el río.

Los guardias hicieron varios disparos, pero no pudieron detenerle. Constantino se lanzó al río, pero no se encontró más que su americana.

UN MITIN MONARQUICO

Coruña, 28.—Se celebró un mitin organizado por Renovación Española, con motivo de la inauguración de sus locales.

Asistieron representaciones del partido y del tradicionalista de la provincia.

Habaron los señores Bermúdez de Castro y Serrano Jover.

Este dijo que hay que salir al paso de muchos grupos de derecha que no han actuado y que piensan ingenuamente que irán ganando a las ideas contrarias.

Terminó diciendo que están dispuestos a unir todas sus fuerzas por el bien común.

El señor Maestu habló a continuación y afirmó que hay que salir al paso de la revolución.

Haec un elcijo del general Primo de Rivera, el cual no creía en la revolución ni la veía venir, pero el orador, sí. Hay que luchar para que no prevalezcan los apetitos más bajos, si no se quiere para España una revolución como la rusa.

ASAMBLEA DE JUVENTUDES CATICAS

Palencia, 28.—Ayer se celebró la primera Asamblea diocesana de Juventudes Católicas.

Asistieron representaciones de 30 pueblos.

Algunos asambleístas hicieron el viaje a pie desde pueblos distantes

la Península y Extranjero

diez y quince kilómetros de la capital.

Por la tarde hubo un mitin, en el que hablaron los señores Lorenzo Pérez, Martín, Salvador y el secretario general de las Juventudes, señor Martínez Pereiro.

Impresionó mucho el discurso de Martín, de Barruelo, que re-ató el martirio del Hermano Bernardo, alma de la Juventud Católica de Barruelo, asesinado durante los sucesos revolucionarios.

MITIN OBRERISTA

Logroño, 28.—Se celebró un acto obrerista, con asistencia de los diputados señores Madariaga, Ortiz de Soñorano y Avarellas.

Por la mañana se inauguró el Circo de la Juventud de Alfoaro.

Después de la bendición de éste tuvo lugar el mitin, al que asistieron muchísimas mujeres.

CHOQUE ENTRE "UGETISTAS" Y DE ACCION POPULAR

Toledo, 28.—En Calera, con motivo de haberse dado de baja de la U. G. T. la mayor parte de los obreros para ingresar en Acción Popular, se produjo un choque entre ambas tendencias, teniendo que intervenir la Guardia civil.

Resultó lesionado un obrero que fué agredido alevosamente por los socialistas.

SE PIERDE UN PESQUERO EN EL CANTABRICO

Santander, 28.—Hasta la fecha se continúa sin noticias del vapor pesquero "Baduriz", el cual se cree perdido con toda la tripulación frente a Burdeos.

NOTIFICACION DEL PROCESO A UN ALCALDE

Barcelona, 28.—Se ha notificado al alcalde de Sallent el procesamiento y prisión con motivo de los sucesos del pasado Octubre.

LA DIRECCION DE SEGURIDAD ENVIARA COCHES PARA LA VIGILANCIA

La Dirección de Seguridad ha comunicado a Madrid el caso de la requisita de automóviles particulares para el servicio de la vigilancia de esta capital que hace tiempo se venía usando, siendo sustituidos por coches oficiales que se enviarán de Madrid.

SE DETIENE A UN SUPUESTO ATRACADOR

En Montjuich ha sido detenido el supuesto atracador Rafael Iglesias, natural de un pueblo de Palencia, por haber sido fichado por la Policía como supuesto atracador.

Dicho individuo se niega a estas sospechas, aunque se cree complicado en los sucesos realizados en Castellón.

TRES PISTOLEROS COMIENAN UN ASALTO

Murcia, 28.—En el Molino de los Arcos, en el pueblo de Fontana, se ha perpetrado por tres pistoleros un atraco, cuyos detalles indican que los pistoleros conocían al propietario del molino don Cristóbal Pérez y que éste guardaba una cantidad considerable de dinero, producto del sobro de una crecida venta de cereales.

Los pistoleros aprovecharon el hecho de hallarse solo con su esposa y una criada el señor Pérez para cometer el atraco, llevándose mil doscientas sesenta y cinco pesetas.

El jefe de la Comandancia de la Benemérita comenzó inmediatamente sus gestiones para dar con el paradero de los rateros, deteniendo a Salvador López Martínez, el cual se confesó autor en unión de otros dos licenciados del presidio.

La Benemérita busca activamente a estos dos individuos, esperando que pronto serán detenidos.

RECURSO POR UNA SENTENCIA

Gijón, 28.—Se ha presentado un recurso contra sentencia de cadena perpetua por el abogado defensor de Prudencio Pérez y José Niebrules, que han sido condenados a cadena perpetua por los sucesos de Cimadevilla.

Dicho recurso se ha dirigido al auditor por desea recurrir al Tribunal Supremo con el propósito de mitigar la pena impuesta.

ROBO Y ASALTO A UNA FARMACIA

Sevilla, 28.—Tres pistoleros se apoderaron de 300 pesetas en la Farmacia de la calle Baños, después de haber penetrado violentamente en el inmueble.

PROYECTO DE UN VUELO SANTANDER-MÉJICO

Santander, 28.—Llamado por el jefe del Gobierno salió para Madrid el aviador montañés don Juan Ignacio Pombo, que se propone seguir la ruta de los infortunados Barberán y Collar en un próximo vuelo España-Méjico.

Club Náutico de Tenerife

El próximo sábado de Carnaval, 2 de Marzo, a las diez de la noche, se celebrará en esta sociedad un

BAILE DE TRAJES

A las ocho se servirá una cena americana. Las tarjetas para la misma podrán separarse en Conserjería hasta el viernes, 1, a las ocho de la noche.

BAILE INFANTIL

Lo que se comunica a los señores socios de este Club.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

Madrugada Referencia de la sesión nocturna en el Congreso

Madrid, 1 220.—Comienza la sesión nocturna, hallándose el Banco Azul desierto, en los escaños seis diputados y las tribunas vacías.

Con esta animación se aprueban los artículos 43, 44 y 45 de la ley de arrendamientos y se discuten brevemente los restantes hasta el 51.

Sobre este artículo hay varias intervenciones, por lo cual el señor Alba suspende la sesión a las once y treinta para que la Comisión redacte la fórmula de suspensión temporal en caso de desahucio.

A las doce y veinticinco se reanuda la sesión, interviniendo el señor Díaz Pastor, quien pide votación para la disposición transitoria de la base cuarta.

El señor Lamamié se opone a la suspensión de desahucio y el señor Pastor solicita votación nominal para la tercera disposición transitoria, la cual se aprueba por ciento diez y ocho votos contra cinco.

A continuación se aprueba el artículo adicional a la disposición tercera, aprobándose por ciento diez y nueve contra cuatro.

El Sr. Rojo Villanova explica su voto relacionado con la base novena, diciendo que se precisa que el Estado tenga seguridad de los alcaldes socialistas, comunistas y separatistas para que no puedan ponerle en peligro.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de alcoholes y el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, contesta a los oradores diciendo que también a él le interesa la defensa del vino, sin que por ello se lesione a la Campaña.

Se reanuda el debate sobre la ley de arrendamientos rústicos, reclamando el señor Cirilo del Río, al defender una enmienda al artículo 51, el pronto envío del proyecto de acceso a la propiedad.

Lo contesta el señor Casanueva, por la Comisión, diciendo que se discutirá en la semana próxima.

Interviene el ministro de Agricultura, negando que ese proyecto perjudique al cultivador y que confía en que la Comisión aceptará la fórmula que permita el acceso.

El señor Alba anuncia que mañana se abrirá la sesión a las once para levantarse a la una y treinta.

UNA INTERPELACION AL GOBIERNO

El diputado tradicionalista señor Comín interpellará al ministro de Hacienda sobre la necesidad de que el Gobierno intervenga más eficazmente en la reciprocidad de funcionamiento de las Sociedades de Seguros Nacionales y extranjeros para evitar el desnivel de la balanza comercial.

Comentando la devolución a la Cámara de la ley de ascensos y recompensas militares se dice que ésta se ometió a un nuevo examen parlamentario de la Cámara, la cual puede aceptar las modificaciones que se propongan o introducir las que crea conveniente.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid, 1 220.—Hablando el señor Alba con los periodistas anunció la devolución de la ley de ascensos, con la cual está sinceramente conforme al cerciorarse de las dificultades que pudieran motivar la aplicación de la ley de ascensos.

Añadió que mañana tendrá lugar la interpección sobre el ferrocarril de Canfranc y que el resto de la sesión de la mañana se dedicará al proyecto de alcoholes y por la tarde a la ley municipal, a la de arrendamientos y a rucgos y preguntas.

Continuó diciendo que la Comisión de suplicatorio ha denegado el procesamiento del señor Gerdón Ordaz por inducción a la rebelión, y a los señores Sainz R. Virguenza, Polvar, Nalzen y González Peña y otros por delitos de prensa.

Respecto a la devolución de la ley de ascensos a las Cortes lo justificó porque ni esencialmente ni en lo que corresponde a las soluciones que aporta dicho proyecto ley no se presentó, considerándolo

imprescindible y como cuestión cerrada a toda otra nueva deliberación.

Agregó que esta tarde se reunieron en el Congreso los miembros de la Comisión de Estado, bajo la presidencia del señor Roca, tratando de la política internacional con relación a los intereses de España.

ASAMBLEA REMOLACHERA

Madrid, 1.—La Asamblea de la Unión Remolachera Madrid-Toledo ha acordado apoyar la revalorización del vino por la ruina en que se encuentran los vitivinicultores.

LA SALA SEXTA DEL SUPREMO EMITE EL FALLO CONTRA LOS ENCARTADOS EN EL MOVIMIENTO MONARQUICO DEL 10 DE AGOSTO

La Sala Sexta del Supremo ha juzgado a los militares encartados en los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla, piéndoseles doce años de reclusión.

La causa quedó concluida para sentencia.

ASAMBLEA SANITARIA EN SENAL DE PROTESTA CONTRA EL CRIMEN DE CANTALEJO

Segovia, 1.—Se ha celebrado una Asamblea magna de clases sanitarias contra el asesinato del médico del pueblo de Cantalejo, cerrando el acto el subsecretario de Sanidad, quien propugnó por la pronta aplicación de la ley sanitaria para evitar repeticiones de actos de esta índole.

Se aprobaron las conclusiones de pedir al Gobierno la constitución de todas las autoridades y pedir responsabilidades a todos aquellos de quienes directamente depende el orden y la aplicación de la justicia.

UN TELEGRAMA AL SEÑOR LERROUX

Barcelona, 1.—El alcalde de Hospital ha telegrafiado al señor Lerroux interesándole se estudie una solución para evitar el cierre de las fábricas algodonerías porque quedarían en la miseria miles de obreros; con posibles actuaciones de orden público.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN SERENO

Oviedo, 1.—Ha sido condenado a un semestre de prisión el sereno Joaquín Díaz, que disparó contra el Gobierno civil durante los sucesos revolucionarios y que preparó el asalto al mismo edificio.

El mismo Consejo de Guerra ha juzgado por la tarde a diez y ocho vecinos de Proaza por delitos de robaría, condenándolos a doce años de prisión menor.

Ultimas noticias del Extranjero

VIAJE DE PROPAGANDA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Pontevedra, 1.—Mañana llegará a esta ciudad en viaje de propaganda el ministro de Justicia señor Aizpúa, el cual se detendrá en Vigo antes de regresar a Madrid.

ALIANZA MILITAR INTERNACIONAL

Berlin, 1.—En los círculos políticos alemanes se habla del plan entre Rusia, Checoslovaquia y Francia, concertado por el difunto señor Várhov.

Como alianza militar se estima que ésta dispondría de un ejército tan enorme que la sola existencia de verificarse la concentración de sus fuerzas ninguna nación podría mostrarse indiferente.

VOLCAN EN ERUPCION

Moscú, 1.—Ha entrado nuevamente en actividad el volcán apagado a quince kilómetros de Vaku; encavado en la falda del volcán hay un pobocho con un rico yacimiento petrolífero.

ATENTADO POLITICO

Guayaquil, 1.—Cerca de Quito unos desconocidos dispararon contra el coche del presidente de la República, matando al chófer presidencial y resultando el presidente ileso porque no iba en el coche.

Suceso en el Sobradillo Una niña se intoxicó con zotal

A las tres y media de la tarde de ayer, fué ingresada en la Casa de Socorro, de esta capital, en grave estado, la niña de catorce meses de edad Horacia Hernández Díaz.

Según las manifestaciones hechas por los familiares de la niña, parece que la madre había venido a esta capital, con el objeto de comprar un frasco de zotal. Una vez que había realizado dicha compra, regresó a su casa, y tan pronto llegó, sea por un momento de descuido o más bien, por que una vecina la llamó, dejó la botella que contenía el zotal sobre una mesa, momento que aprovechó su hija Horacia para tomar algunos tragos.

Apercibido de lo ocurrido un tío de la niña, recogió a ésta, la cual yacía en el suelo dando quejidos, y sin pérdida de momento la trasladó a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Antonio Velarde y el practicante señor Jiménez, le apreciaron intoxicación por haber ingerido zotal.

Su estado fué calificado de reservado, practicándosele lavado de estómago.

Después de asistida pasó a su domicilio.

Comunidad de aguas de La Isla CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el artículo noveno del Reglamento de esta Comunidad, se convoca a los señores partícipes de la misma, para celebrar la Junta general ordinaria correspondiente, la que tendrá lugar el día 10 de Marzo próximo, a la hora de las once, en el Circolo Viera y Clavijo de este pueblo, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Elección de la Junta administrativa, si procediese.

2.—Examen y censura o aprobación de las cuentas relativas a año último de 1934.

3.—Porrajar entre los conductores los gastos necesarios para la conservación y defensa del caudal común.

4.—Determinar las obras y trabajos que deben realizarse en beneficio del acervo común.

5.—Y los demás asuntos de interés común.

Realajo Alto, 15 de Febrero de 1935.—El secretario, Salvador G. Díaz.—El presidente, Juan González Hernández.

Los exploradores

Una excursión al Teide

Tenemos noticias de que una patrulla de Exploradores de esta capital se propone efectuar una excursión al Teide mañana, sábado, haciendo el recorrido desde esta capital a pie.

La excursión en sí, por lo grande del recorrido, a pesar de presentar la natural dificultad de la distancia, no ha desanimado a los valientes "scouts" y se proponen salir de esta población en las primeras horas de la noche del sábado, para llegar a Orotava en la madrugada del domingo, de donde seguirán al Portillo y Alavista.

El regreso será el lunes, también andando.

Aguamos un gran éxito a los intrépidos excursionistas.

AVISO

La Optica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas

José Gerardo Martín Herrera

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON HORAS DE CONSULTA: de 9 a 11 y de 3 a 5 Calle 25 Julio núm. 11 Teléfono 1.111

Necrología

En esta capital dejó ayer de existir la respetable senora doña Carmen Roselló Fernández, a los 87 años de edad, siendo su muerte muy sentida entre sus numerosas amistades, por las bellas prendas que adornaban a la finada.

Nuestro más sentido pésame a toda la apreciable familia de la extinta.

Comunidad «Salto de la Fortuna»

SANTA URSULA

Se convoca a Junta general extraordinaria para el domingo 3 de Marzo próximo, a las dos de la tarde, en el local de la oficina de esta Comunidad, con objeto de acordar lo que proceda sobre los siguientes particulares:

1.º Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.

2.º Elección de vicepresidente, por no haber admitido don Miguel Medina este cargo que se le confirió en la última sesión, ni estar obligado a ello por haberlo sido en el ejercicio anterior.

3.º Facultar al presidente para que pueda aceptar letras de cambio en nombre de la Comunidad por las cantidades que se requieran para las atenciones de la misma, por plazos que no excedan de tres meses, puesto que se ya con frecuencia el caso de que no hay dinero para efectuar pagos urgentes, a pesar de tener la Comunidad créditos por cobrar de muchos partícipes morosos, y de este modo se pudiera conseguir por de pronto la cantidad precisa para luego satisfacerla con la realización de los créditos pendientes.

4.º Obligar a los partícipes morosos por medios directos a que paguen su adeudo lo más pronto posible, a cuyo fin se ordenara a todos los elementos de la Junta directiva y a los cancleros y demás empleados para que no faciliten ningún dato referente a las aguas ni a la administración del caudal mientras no exhiban el último recibo de la cuota mensual.

5.º Resolver lo que proceda contra los partícipes morosos para cobrar su adeudo, puesto que no es posible continuar la administración de esta Empresa ni dar comienzo a los trabajos de perforación en la primera quincena de Marzo, como se proyecta, por no haber dinero para ello.

6.º Dar cuenta de acto de conciliación que en este Juzgado municipal ha promovido don Luis Hernández Correa, y acordar lo que se crea oportuno sobre este asunto.

7.º Proposición del partícipe don Manuel Parilla acerca del cobrador de las cuotas mensuales de esta Comunidad.

8.º Manifestaciones de los señores partícipes.

Santa Ursula, 25 de Febrero de 1935.—El presidente, B. Bravo; el secretario, Buenaventura Machado.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Mordido por un perro

En la Casa de Socorro recibió ayer asistencia facultativa Cristóbal Expósito Placencia, de 23 años domiciliado en Salamanca Chico, número 31.

Presentaba una herida en el muslo izquierdo, la que le fue causada por un perro; leve, salvo complicaciones.

Sufre una caída una anciana

En la madrugada de ayer sufrió una caída en su domicilio, la anciana María Suárez Díaz, de 80 años de edad, con domicilio en San Andrés.

Asistida en la Casa de Socorro presentaba una herida incisa en la región malar por su tercio inferior que fué calificada de leve, salvo complicaciones.

Después de curada pasó a su domicilio.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo en cronie" y Cronos "Osa". Último modelo. VIERNES 1 DE MARZO

viénés" Martha Eggerth, más bella, más ingenua, más espiritual, más actriz y más cantante que nunca.

Escenas magistrales de intenso colorido, combinadas con una fábula sorprendente en detalles.

Canciones, sífonias, ent e el desumbrante ambiente de Hungría. Gitanas que bailan y música que excita los cuerpos físicos de las danzarinas. Campanas gigantescas que tocan a gloria para cantar el sublime arte de Schubert.

PARQUE VICTORIA LA LAGUNA

VIERNES 1 DE MARZO con deliciosos números de revista. Principales intérpretes L'An Harvey, Henry Garat, Lucien Barroux.

Un gran éxito. Dos únicos días de exhibición. Se preparan otros grandes éxitos.

DOS CORAZONES Y UN LATIDO Grandiosa opereta espectacular

Página de las Juventudes Católicas

Círculo de Estudio

Queridos compañeros en Cristo: De la misma manera que no se puede amar lo que se desconoce, así la Juventud de Acción Católica no podrá cumplir sus fines mientras no posea un conocimiento perfecto de Dios, y de su doctrina. Aquí se podría repetir la frase evangélica diciendo: formémonos religiosamente con solidez, que lo demás se nos dará por añadidura. Nada adelantarán nuestras juventudes en tanto no adelanten en su formación. Cuando se haga apartándose de la formación religiosa, será casi tiempo perdido obra sin fruto. Se podrán tener unas Juventudes Católicas más o menos florecientes, y hasta si se quiere con más o menos actos plausibles, que como no tengan por base un conocimiento de la doctrina de Cristo, nada serán. Serán, sí, como vistosos edificios expuestos a derrumbarse al menor soplo de las pasiones, para convertirse en unas miserables ruinas. Pues, como dice el doctor Gená, Arzobispo de Toledo: "La verdad sin instrucciones es rutina".

Pues si el hombre obra como piensa y piensa según las ideas que posee, necesario es que nos tomemos el trabajo de suministrarles a los cerebros juveniles buenas ideas, y queremos que obren bien.

Es más, al desconocer a Dios no sólo no podremos ir más allá que cualquier pagano, sino que ni siquiera podremos cumplir el primer de sus mandamientos: Amar a Dios sobre todas las cosas. Porque al amar a Dios sobre todas las cosas, le consideramos superior a todas ellas, lo cual se basa en un perfecto conocimiento de las cosas y de Dios. Y ese amor, esa ansia que hacia El nos arrastra, debe ser el amor y el ansia que continuamente arrastra nuestros corazones tras un objeto amado, pero de una manera más grande más elevada. Porque "El que verdaderamente ama a una persona la recuerda con frecuencia, gusta de hablar con ella y estar en su compañía, recibe como propios los desprecios e injurias que a ella se dirigen y procura agradarle y complacerla en todo". (Cardena Relig).

Cuando esto se haga por Dios, habremos llegado ya al verdadero grado de perfección cristiana amaremos a Dios sobre todas las co-

sas. Entonces, nuestros pensamientos serán para Dios, nuestras palabras serán para alabar a Dios y nuestras obras serán siempre la voluntad de Dios, es decir, se cumplirán sus mandamientos, seremos verdaderos hijos suyos.

Pero si tendemos una mirada alrededor nuestro, y confrontamos la realidad con la aspiración, veremos cuan distantes nos encontramos todavía. ¡Qué digo todavía, si es que aun no hemos empezado!

Esto lo reconocen casi todos los jóvenes católicos y la nota más saliente del pasado Congreso Regional fué la importancia concedida a la formación religiosa y moral de la Juventud de Acción Católica; importancia que tanto los presentes como el representante del Consejo Central hicieron resaltar en sus acertadas observaciones.

Hoy, al encomendarse el cargo de vocal de Estudio en nuestra Unión Diocesana, he temblado ante la tremenda responsabilidad que sobre mí pesa. Pues hacerme cargo del Secretariado de Estudio es hacerse responsable de toda la obra de la Juventud de Acción Católica; porque ya sobradamente se ha dicho: la Juventud de Acción Católica será lo que resulte de su labor formativa.

Yo, desde luego, pongo en la obra todas mis fuerzas y mi mejor voluntad y con la ayuda de Dios y de vosotros espero llevarla a feliz término. Para ello funciona en la Juventud Católica de la Orotava un Secretariado de Estudio, a cargo de un Comité de Estudio y un Consejo Asesor, en el cual se estudiarán las dificultades que vayan surgiendo y darán las orientaciones que la experiencia y el Consejo Central nos suministren.

Por lo tanto, y para empezar, es necesario que TODAS las Juventudes de Acción Católica nos comuniquen si tienen o no establecido el Círculo de Estudio, y allí donde esté, cómo funciona y temas que se tratan.

Esperando en que cada uno pondrá de su parte lo que pueda, a fin de que no queden convertidos en apáuricos los entusiasmos del pasado Congreso, se despide por ahora con un fuerte abrazo vuestro hermano y compañero,

Germánico ALVAREZ.
Vocal de Estudio de la U. D. de Tenerife.

Los trucos de un Doctor deshechos por un bachiller.-Cristo es Rey.-Busillis, higueras y consejos

Dicen que...

Al Congreso de Juventudes Católicas le han tocado un violón.

Y que se lo han tocado en "La Tarde".

Y que el tocado se intitula "Doctor".

Pero hay quien dice que ese "Doctor" chorrea aceite hasta en su mismo apellido, "Acético".

Y que, por tanto, nada tiene de extraño que manche el violón que toca.

Dice el Doctor...

Que no concibe pregón más absurdo que el de "¡Viva Cristo-Rey!" "Cristo-agrega—lo rechazaba con indignación."

Para el Doctor llamar Rey a Cristo es "convertir o en tirano".

Dejamos al Doctor la responsabilidad de su ciencia jurídica. ¿No sería mejor, señor Doctor, que repasara en los manuales de Derecho el concepto de Realeza y de Tiranía?

Escándalo farisaico

Se escandaliza el Doctor porque llamamos Rey a Cristo y califica este nombre que le damos de "sacrilego e irreverente".

El, en cambio, no se ruboriza de llamar a Cristo "orgullosamente modesto" e "iluso" porque subió a la Cruz con la "ilusión" de redimir a los hombres.

Las trag-dias del Doctor Acético

Por lo demás, a nosotros nos parece que las palabras "orgullosamente modesto" aparte de la blasfemia que encierran, encierran también un absurdo, más "inconcebible" que el pregón callejero a que alude el colega, y que están refiladas entre sí, que sólo pueden ser pegadas la una a la otra por el genio de un "Doctor" que se llame "Acético".

¡Viva Cristo-Rey! ¡Pregón absurdo, sacrilego e irreverente!"

Bien, Doctor. ¡Muy bien!

Pero si usted no declara en dónde está el absurdo y el sacrilegio, y no califica de absurdas y sacrilegas las palabras "orgullosamente modesto" e "ilusión de redimir a los hombres" nosotros tendremos derecho a pensar de usted que no sabe lo que es absurdo, ni sacrilegio, o a colocarle en la categoría de los fariseos de quienes dijo "el dulce Galileo, siempre mártir": "saculantes culicem, camelum, autem deglutientes" que "cuejan un mosquito, pero se tragan un camello".

¡Menudas tragedias, Doctor!

Los jóvenes católicos no las tenemos tan grandes

No, señor. Aunque usted se lo figure. Y la prueba de que usted se lo figura es que nos quiere colear aquello de que: "En ninguna parte, en ningún lugar de los Evangelios, ni en los tenidos como ciertos, ni en el considerado como apócrifo, se encuentra una sola frase de Jesús que haga relación a esa finalidad".

Cual sea esa finalidad lo dice el Doctor a renglón seguido: "Jesús de Nazaret nunca dijo que quisiera reinar".

Las afirmaciones del Doctor son rotundas e inequívocas. Como que es Doctor. Sin embargo, nos permitimos el lujo de disentir del Doctor. Y nos apostaríamos con él todos los millones del Banco de España, si fueran nuestros, a que llenaríamos de punta a cabo todo un número de "La Tarde" con los pasajes de la "Sagrada Escritura" en que se afirma clara y rotundamente que "Cristo es Rey".

Pero con él dice que en ninguno de los Evangelios hay una frase en que Jesús diga que es Rey, le vamos a demostrar al Doctor o que no ha leído los Evangelios, o que no sabe leer.

El Evangelio de San Mateo, dice: "Fué, pues, Jesús presentado ante el Presidente, y el Presidente le preguntó, diciendo: —¿Eres tú el "Rey de los judíos"?"

Respondiéndole Jesús: "Tú lo dices: lo soy". (Cap. 27, v. 11).

El Evangelio de San Marcos, dice: "Y preguntó a Jesús Pilatos: ¿Eres tú el Rey de los judíos?"

Y el respondiendo, le dijo: "Tú lo dices: lo soy." (Cap. 15, v. 3).

El Evangelio de San Lucas, dice:

"Y empezaron a acusarle diciendo: "Hemos encontrado a "Este" revolucionando a nuestra nación y prohibiendo pagar el tributo al César y diciendo que "El es Cristo-Rey".

Entonces, Pilatos le preguntó: ¿Eres tú el Rey de los judíos?"

Y él, respondiendo, dijo: "Tú lo dices". (Luc. 22, v. 2-4).

El Evangelio de San Juan, dice: "Llamó Pilatos a Jesús y le preguntó: —¿Eres tú el Rey de los judíos?"

—¿Dices esto de tí mismo, o te lo han dicho de mí otros?, preguntó él a su vez Jesús.

—¿Pero es que soy yo judío?— replicó Pilatos—. Tu nación y tus pontífices te han entregado a mí; ¿qué has hecho?"

—Mi reino—contestóle Jesús—no es de este Mundo; si de este Mundo fuera, mis gentes me habrían defendido para que no cayera en poder de los judíos; pero mi reino no es de acá abajo.

—¿Luego, tú eres Rey?—insistió Pilatos.

Respondió Jesús: "Así es como dices: "yo soy Rey". "Yo para esto nací, y para esto vine al Mundo, a fin de dar testimonio de la verdad". (San Juan, cap. XVIII, v. 33-37).

Los Evangelios apócrifos

Y decimos, señor Doctor, Evangelios apócrifos en plural, porque hay muchos y no uno solo, como parece que usted insinúa en su artículo. Pero no vamos a gastar pólvora en citarlos, porque ni a usted ni a nosotros, los católicos ni a nadie hacen fe. Por algo son apócrifos.

San Pablo

El Doctor se agarra a San Pablo y dice: "¡Viva Cristo! Si; es decir, su espíritu, su doctrina, lo que San Pablo conjuntó de tan hábil manera que van ya muchos siglos detrás de su predicación y todavía está como nuevo".

¿Habrá de decir que suscribimos estas palabras del Doctor? Acaso sean las únicas que coincidimos. Pero suéle decirse que por la boca muere el pez, y por estas palabras vamos a terminar de derribar el castillo que en su imaginación sectaria se forjó el Doctor.

"Porque dá la vicaria casualidad" de que el Apóstol San Pablo es el que con más frecuencia y con argumentos más contundentes desarrolló la doctrina de la divina Realeza de Cristo.

Oiga, señor Doctor, un pasaje de la carta del gran Apóstol a los hebreos. En el capítulo primero se propone probar que Cristo es superior a los ángeles y dice que a estos el Padre los llama mensajeros y mientras que al Hijo dice: "El trono tuyo ¡oh Dios! subsistirá por los siglos de los siglos: centro de rectitud el cetro de tu reino".

Amaste la justicia y odiaste la iniquidad; por eso ¡oh Dios!, el Dios y el Padre tuyo te ungió con óleo de alegría sobre todos los demás hombres".

Lo que suflura al Doctor

El Doctor vé detrás del ¡Viva Cristo Rey! las llamadas de la Inquisición con que los católicos achicharrarán a los de la cueva de él cuando ellos reinen. Es fina la sensibilidad de este Doctor. Van ya para dos siglos que no se encienden las hogueras del tribunal odiado y todavía nuestro Doctor siente calor achicharrante. En cambio las hogueras de más de 40 conventos e iglesias y las llamaradas que redujeron a escombros la floreciente Región asturiana, encendidas por los que viven en su acera e impiden por todos los medios que Cristo reine en la sociedad, le dejan más fresco que el viento de la montaña.

Por nuestra parte aseguramos al Doctor la intangibilidad. Je su piel cuando "nosotros reinemos" como él dice. Sepa que en esta casa se le quiere y que no consentimos que nadie le "que me la ropa".

El reino de Cristo

Nos parece, Doctor, que usted no entiende en qué consiste el reino de Cristo, ni el significado del ¡Viva Cristo Rey! que tanto a usted le suflura.

Cuando nosotros gritamos ¡Viva

Cristo-Rey! queremos decir que reine en las "almas" y en las "naciones" por su espíritu y por su doctrina. Es decir, que todos los hombres y todas las naciones se gobiernen por las doctrinas del Evangelio tan maravillosamente expuestas, singularmente en las encíclicas de León XIII y Pío IX. "Contra ese divino reinado" en las almas se levantan la escuela laica, el amor libre, la mala Prensa, las leyes antieristianas, el socialismo, el comunismo, la masonería, porque todas estas cosas tienden a separar las almas de la doctrina de Cristo.

Los mártires de Cristo Rey

Dice el Doctor que "ninguno de los que tal hacen—guitar. ¡Viva Cristo-Rey!—sería capaz de colocarse en la Cruz en igual forma que el dulce Galileo"

Pero dá la casualidad que San Pedro, que en sus cartas llama Rey a Cristo, murió en la Cruz, y San Pablo fué decapitado y San Judas que consagrá una magnífica dextología a Cristo Rey también murió decuartado, sin contar a los cuatro evangelistas que todos murieron por Cristo.

Y si los quiere más recientes, cuente el Doctor los "centenares de jóvenes católicos" muertos en Méjico y los saerones, seminaristas y Religiosos asesinados, por

los "correligionarios" del Doctor Acético por gritar ¡Viva Cristo Rey!

El "busillis"

El "busillis" de la Iniquina del Doctor Acético y de sus cofrades a Cristo-Rey, ¿no lo podríamos encontrar en los "Hermanos tres puntos" que con malicia refinada y con mentiras conscientes adulteran la doctrina y los hechos católicos para hacer odiosa a la Iglesia que los defiende y predica?

No se deje llevar el Doctor por los dictados de los "prejuicios ni mucho menos haga el juego a los "Hermanos tres puntos".

¿Los católicos en la higuera?

No. Ya los católicos no están en la higuera. No crea el Doctor que nos va a engañar con los juegos malabares de su musa Irónica. Prueba de ello son las carcajadas con que un grupo de universitarios comentaba los disparates de su artículo.

Doctor, un consejo

Y con esto terminamos de darle lata. No se meta en lo que no entiende. Y si quiere escribir de Religión, documéntese mejor, estudie más doctrina cristiana y sea más noble en exponer los hechos que comenta, sin ocultar nunca la verdad.

Y nos despedimos, Doctor. Usted que tiene ya los grados sabrá comprender la argumentación de un muchacho que, por no haber terminado todavía la carrera, no es más que un pobre

Bachiller DE ZULULANDIA

Noticias de las Juventudes

Después del Congreso

Taboada en la Orotava.

El incansable propagandista José María Taboada después de haber pronunciado en el local de Acción Católica de la Mujer, en La Laguna, una conferencia sobre orientación católica, se trasladó a la Orotava, donde dió una conferencia a los jóvenes en su local social y al atardecer habló en el teatro Power sobre la doctrina social católica, arrancando por sus formas oratorias y por el contenido doctrinal de su discurso nutridísimos aplausos de la muchecumbre que se apretujaba para escuchar al orador.

En Santa Cruz

El 19, habló el señor Taboada en el Cine Numancia, de Santa Cruz. El público casi llenaba el local y le aplaudió entusiastamente en varios pasajes de su discurso, al igual que al Excmo. e Itmo. señor Obispo que en los días del Congreso estuvo siempre a una altura rayana en lo sublime.

En la isla de La Palma

El domingo, por la noche, apenas extinguidos los ecos de los aplausos, de los vivas, de los cantos y de los discursos de este día memorable, se embarcó para La Palma Pérez Balseira, acompañado del presidente de la U. D. y de la representación que La Palma envió al Congreso.

Pérez Balseira visitó el Santuario de las Nieves y la Caldera de Taburiente y habló con los jóvenes de Santa Cruz, de Breña Alta y de El Paso, verificándose en las tres localidades valientes actos de afirmación católica en los que tomaron parte Barreda, Centurión y Balseira, presentando a los oradores don Luis Vandewalle, en Santa Cruz; Miguel Sosa, en Breña Alta, y don Francisco Pinto, en El Paso. Los oradores volcaron en los pueblos palmeros el entusiasmo y las ideas que habían vibrado en La Laguna en los tres días del Congreso.

Gafas perdidas

La persona que se le hubieren perdido unos lentes en el teatro Leal con motivo de la velada del Primer Congreso Regional de J. J. CC. de Canarias, puede pasar a recogerlos por la Juventud Católica de La Laguna justificando su propiedad.

Lea usted UNIVERSITAS

¿Quiere saber? Solicite Dos Corazones rotos

Páginas de la Revolución que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1.º al 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada. Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo, MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España.

Dirigirse a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.— Madrid.

PASTILLAS

JUANOLA

50 CTS CAJA

PASTILLAS JUANOLA CURAN LA TOS

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

¡Atención!

Por 50 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES
Villalba Hervás (antes Tigre), número 2
TELEFONO 9-2-8
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS amortizables desde 5 a 50 años, al 6 por ciento anual, sobre fincas rústicas y urbanas.

Operaciones muy ventajosas para la construcción de casas, compras de fincas, traspasos de hipotecas, etc.

Los propietarios tienen facultad de amortizar en cualquier momento todo o parte de su crédito.

Habiendo llegado a esta capital el INSPECTOR del Banco que ha de reconocer las fincas que se ofrecen en garantía de los préstamos solicitados, se avisa por el presente a los señores que pudieran interesarles estas operaciones soliciten toda clase de informes y presenten sus peticiones de préstamos en las oficinas, calle de San José, 15 Apartado de Correos 121. Teléfono 127.

Absoluta reserva en la tramitación de estos préstamos.

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.



Llegada y salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1935
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
5 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
5 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
8	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
8 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
12 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
15 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
19 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
19 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
19	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
22 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
24 10	LEGAZIPI	Fernando Póo y escalas.
26 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

NOTA.—Debido a contar el presente mes 28 días el retorno de la línea de Fernando Póo se anunciará oportunamente.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.
Para San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Caobras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15 y 22, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Caobras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 2 y 16, a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 14 y 28, a las 24 h.
Para Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 7 y 21, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 h.
Recepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8

Norddeutscher Lloyd

HAMBURGO Y BREMEN

Servicio fletado semanal para

Y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm y Rotterdam

SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935

Día 7.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
Día 15.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
Día 22.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (servicio fletado) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100

Cocinas y Hornillos de Gas

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

CAFES TOSTADOS

Nuestra experiencia y elementos modernos de elaboración nos han acreditado como los más serios expendedores de cafés tostados y molidos.

VENDEMOS CALIDAD, Y SOLO CALIDAD

BOMBONERIA NIVARIA

Valentín Sanz 1. Teléfono 61

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de San Fernando, comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina, el siguiente estado del tiempo:

“Bajas presiones en el Norte de Inglaterra, 1025; altas entre Portugal y Azores, 1020; también altas en las islas Canarias; en la Península buen tiempo”.

Para extraer arena
El vecino de esta capital José Tarajono Cabrera, solicita licencia de esta Delegación, para poder extraer 500 metros cúbicos de arena, por un plazo de diez meses, en la playa de los “Alemanes”.

Arqueo e inscripción de botes
La vecina del distrito marítimo de Santa Cruz de la Palma Elena Díaz, solicita de esta Secretaría, el arqueo e inscripción de un bote de su propiedad, que denominará “Rosalia”.

—También solicita el arqueo e inscripción de un bote de su propiedad, el vecino de esta capital, Nicolás León González.

Presentaciones
En esta Delegación de Marina, se interesa la presentación de los individuos que a continuación se citan:

Manuel León Suárez, Segundo Marrero Delgado, José Díaz, Corvillano Méndez, Sergio Delgado y Antonio Rodríguez.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES

NUESTRO PUERTO

Vapores llegados ayer
“Ciudad de Málaga”, español, de 1006 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 22 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

“Santa Elena”, español, de 148 toneladas, procedente de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

“Lanzarote”, español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 7 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

“Boze VIII”, finlandés, de 2707 toneladas, procedente de Buenos Aires, Santos, Rio Janeiro y escalas, con cereales y 10 pasajeros en tránsito; consignado a Anlers.

“Duero”, español, de 525 toneladas, procedente de Londres y Amberes, con carga general; consignado a Ledesma.

Veleros llegados ayer
“América”, español, balandro, procedente de la pesca; consignado a su patrón.

“Joven San Blas”, español, balandro, de 21 toneladas, procedente de la pesca; consignado a su patrón.

“Concepción Fernández”, español, procedente de la pesca; consignado a su patrón.

Vapores despachados ayer
“Ciudad de Málaga”, español, para Santa Cruz de la Palma; “Lanzarote”, español, para Las Palmas; “Greth”, sueco, para Las Palmas; “Adeje”, español, para Garachico; “Santa Elena”, español, para Santa Cruz de la Palma.

Comunidad de aguas “El Almagre o Ca bezon” CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el Reglamento de esta Comunidad se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar la Junta general ordinaria prevenida, la cual tendrá lugar el día 10 de Marzo próximo, a la hora de las catorce (dos de la tarde), en el Circulo Viera y Clavijo, de este pueblo, con arreglo a la siguiente

- Orden del día**
- 1.º Nombramiento de la Junta directiva.
 - 2.º Aprobación o censura de las cuentas relativas al último año de 1934.
 - 3.º Aprobar o desaprobar los actos de la directiva.
 - 4.º Adoptar cuantas medidas fueren convenientes para el régimen de la Comunidad.
- Realejo Alto, 29 de Enero de 1935.—El presidente, Buenaventura H. Machado; el secretario, Salvador G. Díaz.

EL TURISMO EN TENERIFE

Llegada de trasatlánticos

Hoy, viernes, día primero de Marzo, es esperado en el puerto de esta capital el trasatlántico francés “Asle”, que procede de Dakar y escalas, conduciendo una nutrida expedición de pasajeros en tránsito.

El “Asle” continuará viaje con destino a Burdeos, y tocará también en Tenerife el día 25 de Marzo.

El trasatlántico “Amerique”, de la Chargeurs Réunis, llegará también de la Costa occidental de Africa el 16 de Marzo, en viaje para Francia.

Lleva de tránsito más de un centenar de pasajeros, y viene consignado a los señores Hardisson Hermanos.

El “Brazza”, que estuvo en nuestro puerto el lunes último, tocará de nuevo en Tenerife el día 30 del actual mes, conduciendo numerosos pasajeros.

Procede de Dakar y se dirige a Burdeos.

SI DESEA USTED OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESMERADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

fiol, para Santa Cruz de la Palma y escalas; “Duero”, español, para Génova y escalas.

Veleros despachados ayer
“Juanita”, español, pallebot, para la pesca; “Carmita”, español, pallebot, para la pesca.

Vapores atraídos al muelle
“Ciudad de Málaga”, español, efectuando operaciones de descarga y carga.

“Santa Elena”, español, descargando frutos.

“Lanzarote”, español, efectuando operaciones de descarga y carga.

“Boze VIII”, finlandés descargando cereales.

“Duero”, español, efectuando operaciones de descarga y carga.

“Adeje”, español, descargando frutos.

Veleros atraídos al muelle
“América”, español, balandro, descargando pescado.

“Joven San Blas”, español, balandro, descargando pescado.

“Concepción Fernández”, español, balandro, descargando pescado.

“Juanita”, español, pallebot, cargando lastre.

“Carmita”, español, pallebot, cargando lastre.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOU LOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJE ROS Y CARGA

Los vapores “ALMEDA STAR”, “AVILA STAR” y “ANDALUCIA STAR”, de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y América del Sur. Estos buques les permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Ja más llevan emigrantes, transportándose UNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADRID, LISBOA Y LONDRES:

22 Marzo.—“ANDALUCIA STAR”
3 Mayo.—“AVILA STAR”
17 Mayo.—“ANDALUCIA STAR”
Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
29 Marzo.—“AVILA STAR”
12 Abril.—“ANDALUCIA STAR”
1 Mayo.—“ALMEDA STAR”

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Feb. 23.—“AVELONA STAR” Londres directo.
“28.—“STUART STAR” Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Marzo 7.—“SULTAN STAR” Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
“9.—“RODNEY STAR” Londres directo.
“14.—“NORMAN STAR” Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
“21.—“AVELONA STAR” Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
“30.—“AFRIC STAR” Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C.ª, Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.— TELEFONO 504.

Lea Vd.

“GACETA DE TENERIFE”

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 18; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal Teléfono 1.211

Lea Vd. “Gaceta de Tenerife”

SERVICIO DOBLE

ITINERARIO DE LOS VAPORES DE LA YEOWARD LINE, DURANTE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DE 1935

Fecha	Vapor	Destino
Marzo 1, viernes	“ALONDRA”	Liverpool vía Las Palmas
5, martes	“ALCA”	id. directo
8, viernes	“GARTAVON”	id. vía Las Palmas
12, martes	“AGUILA”	id. directo
15, viernes	“ARDEOLA”	id. vía Las Palmas
19, martes	“AVOCETA”	id. directo
22, viernes	“ALONDRA”	id. vía Las Palmas
26, martes	“ALCA”	id. directo
29, viernes	“GARTAVON”	id. vía Las Palmas
Abril 2, martes	“AGUILA”	id. directo
5, viernes	“ARDEOLA”	id. vía Las Palmas
8, lunes	“AVOCETA”	id. directo
13, sábado	“ALONDRA”	id. vía Las Palmas
16, martes	“ALCA”	id. directo
19, viernes	“GARTAVON”	id. vía Las Palmas
23, martes	“AGUILA”	id. directo
26, viernes	“ARDEOLA”	id. vía Las Palmas
30, martes	“AVOCETA”	id. directo
Mayo 3, viernes	“ALONDRA”	id. vía Las Palmas
7, martes	“ALCA”	id. directo
10, viernes	“GARTAVON”	id. vía Las Palmas
14, martes	“AGUILA”	id. directo
21, martes	“AVOCETA”	id. directo

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 18'3
Id. mínima..... 14'2
Humedad relativa media..... 62

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Al mes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias, trimestre..... 7'00
Extranjero, un año..... 60'00

Coñac "Tres Escudos" Florido Hermanos, el mejor

LA ECONOMIA INSULAR

Nuestras estadísticas de importación acusan un déficit enorme.-El menú de nuestra mesa futura será solo de verduras y gofio

Poco importa que los elementos encumbrados de la política, y los que viajan montados en el arno que se llama "dinero", intenten proseguir su labor dominadora haciendo presión sobre todas las teclas "plano-prensa", porque la artificial situación de esos instrumentos regionales y locales está descoyuntada.

Las influencias personales y políticas lograron imponerse al derecho de las conciencias. Se ha logrado hacer callar a muchos hombres, hipnotizándoles con el verbo, engañándoles con promesas para hacerles dormir sobre un lecho de esperanzas. En Canarias se ha tendido ese lecho, pero ya los naturales se van incorporando, frotándose los ojos y con el cuerpo lleno de cardenales. Nuestros electores se dan cuenta ya de la gran responsabilidad que han contraído. La idea que las cosas pueden seguir como están es muy absurda, pues la situación actual es insostenible.

Existe un pequeño sector la lucha de los intereses creados; en otro sector la envidia y la maledicencia, pero seguiremos adelante; el tiempo nos hará justicia. Es preciso resolver el problema inmediato, y a su solución debemos ir; no podemos esperar un millón de siglos, porque entonces todo estará olvidado, no habrá quien hable ni quien discuta, por que ya no existirá Canarias, ni existirá España, ni habrá quien hable español.

Hay que atajar el cercano derrumbamiento de nuestra economía, porque, sino lo dejamos, nuestros automóviles dejarán de circular, cerrarán sus puertas nuestras sociedades de recreo; quedarán ocultas bajo un ropón nuestras elegantes mujeres, y en nuestras mesas no habrá otro menú que este:

Sopa de ajos.
Potaje de coles.
Pescado con mojo de pimienta.
Gofio amasado con agua y agua de manzanilla... sin azúcar

El primero de los platos no faltará, porque podemos cultivar ajos; el segundo tampoco, porque plantaremos coles; el tercero también existirá, porque tendremos quien pesque (los pescadores de tierra habrán desaparecido); el cuarto plato, también existirá, porque podremos cultivar trigo y maíz, que hoy los importamos de Buenos Aires (diez y ocho millones de pesetas que emigran por este renglón), y el agua de manzanilla, para quitar el gusto, también la tendremos asegurada, pero sin azúcar.

Considero que esto no sucederá si no queremos que suceda, porque obedece a un cálculo de probabilidades, que tiene por base un estudio hecho de ingresos y gastos de la gran familia regional. Los números reflejan estas tenebrosas realidades.

La Cámara Oficial de Comercio, está obligada a conocer y dar a conocer la verdad desnuda de nuestra situación, basada en las estadísticas. ¿Cuánto importamos? ¿Cuánto exportamos? ¿Qué dinero entra en el país? ¿Qué dinero sale? ¿A cuánto asciende nuestro déficit?

Ya me ocuparé cuando pueda, supliendo a la Cámara de Comercio, de responder a estas preguntas, razonando y detallando esas respuestas, para poner de relieve ante el país que nuestra ruina

es inevitable, si seguimos en este plan de indecisión y de abandono. Estos reajustes hay que hacerlos a tiempo. Si esperamos a que la Caja se vacíe por completo, amanecerá un día en que ya no podremos importar nada, por que el dinero se acabó. ¿A qué se fue? A Noruega, Inglaterra, Alemania y Francia y a la Trasmediterránea.

Una parte habrá quedado entre una docena de aquí, que, como ya dije otra vez, huirán con él ante el peligro de un asalto a mano armada. Hay un solo consignatario que almacena más de seis mil pesetas diarias, puedo demostrarlo a todos los que quieran verlo. ¡A esto, señores, no hay derecho; es inhumano!

Que en Canarias se queden sin comer los hombres, medianamente pensadores, que por "aplatamiento" no pensaron, bien merecido está, pero que dejen de comer los analfabetos, las mujeres y los menores de edad, es sencillamente criminal.

Si no despertamos inmediatamente, como un solo hombre, entonces todas las grandezas locales, todos los latidos de entusiasmo de nuestro cabalgar diario, las fortunas y todas las vanidades, girarán alrededor de un recipiente contenido gofio y agua, junto a otro recipiente con pescado asado; no podrá ser frito, por que no podremos importar aceite.

La muerte es la más impresionantista de todas las perspectivas, nos horroriza el vértigo de lo tético y sombrío, y sin embargo, no nos preparamos con tiempo para evitar su llegada. Es absurdo recurrir a la ciencia cuando ésta es impotente. El médico debe venir con la debida oportunidad.

Deber de todo ciudadano es estudiar las causas y buscar los remedios, basándose en un análisis, el más completo posible, y obrar de acuerdo con las probabilidades sin encogerse de hombros esperando todo de la casualidad, o de la acción aislada del vecino. Debemos poner todos nuestros conocimientos, todas nuestras energías al servicio de nuestra experiencia, pasando revista al pasado y situándonos en plan de defensa de nuestro porvenir.

He publicado análisis de nuestro negocio frutero en 1933. ¿Cuál es el resultado de ese análisis? Que hemos regalado, solo por fletes abusivos, 39 millones de pesetas, cifra conocida, y todavía hay mucho más que no puede ser calculado. He comenzado con el año 1934, que si no supera al 33, se acerca a las mismas cifras.

No tengo la pretensión de entenderlo todo, pero al estar seguro de mi insuficiencia, no es una razón para que renuncie a mear soluciones, por que ello sería recostar mi cabeza en el almohadón de la indiferencia, que, como la envidia y la pereza, son malas compañeras de los hombres. He planteado el problema dispuesto a discutir sin un criterio exclusivista. No quiero distraerme a analizar el reajuste de nuestra economía por pereza, por apatía, por temor a enfrentarme con los intereses creados, o por cobardía, todo ello repugna a mi conciencia. Sacrificio amistades, por que es preciso; trabajo, por que es necesario trabajar; presto mi modesta ayuda al país, por que lo necesita... nada me importan todas las insidias, todos los supuestos en-

chufes que se me atribuyan, por que cuando esos enchufes no se vean por ninguna parte, todo será desmentido, menos la sana intención que me guía. No quiero atacar ni quiero insultar a nadie, por que la razón no se prueba a puñetazos. No quiero ser como un niño mal educado de los arrabales de una aldea, pero si quiero actuar como un hombre consciente morador del centro de una ciudad.

Es lógico pensar, con un papel delante y un lápiz en la mano, para darnos cuenta que no debemos considerarnos todavía fuertes, jóvenes y robustos, sino ver claro que se va destacando ya nuestro pelo todo cano.

Ya he detallado en mi artículo publicado en "La Provincia", y reproducido en "El Defensor de Canarias" del día 20 del actual, que solo por fletes de nuestros frutos exportados a Inglaterra en el año 1934, hemos pagado, de más de lo urgente y necesario, cinco millones, 444 mil pesetas. Me falta decir lo que pagamos indebidamente por gastos de cargas por esos buques. Esta es una falta imperdonable en que hemos incurrido; falta en la que han incurrido también nuestros diputados... y nuestro Gobierno también, porque deber de los Gobiernos es, el de estudiar y dirigir la economía nacional.

Si un diputado, nuestro o extraño, al que yo dé clase tres días (tengo una Cátedra de textos sobre mi mesa de trabajo), expone este asunto ante cualquier Gobierno de la República, sea del matiz que sea, y anuncia una interpeleación en el Parlamento, no creo que ese Gobierno consienta que sea tratado en toda su desnudez, por que sería vergonzoso para España que trascendiera al Extranjero, que una Región española, profundamente española y grandemente bella, se haya dejado extenuar, destrozada a pedazos por elementos extraño. Se trataría solamente—habría de pensar el Gobierno—como proposición de ley, creando el aval del Estado para una flota de barcos para Canarias, y un crédito agrícola, que esta Región puede pagar en un plazo prudencial... pero discutirlo, impugnarlo, sería vengonzoso.

Un diputado que lleve este asunto al Parlamento, no necesita siquiera de condiciones especiales de Parlamento y orador de primera fila; al que se levantara con alardes de oratoria, para combatir se le entierra la cabeza entre los números, se le deja mudo. Yo, que poco sé, que nada valgo, discutiría el problema de Canarias y su resolución en el Congreso, con el mismo Castelar si resucitara, y le dejo callado, me lo meto en el bolsillo, se sumaría a mi causa el 80 por 100 de los representantes de la Nación que no han querido atender estas dos provincias. Este asunto es de un doble interés nacional, sin sacrificio alguno para el Tesoro. No se le pide nada, no se le quita nada al Presupuesto, y por lo tanto, a ninguna otra Región se perjudica, sino por el contrario, se benefician aquellas que tienen Astilleros y pueden construir nuestros barcos; a quien se quita es a los países que monopolizan a Canarias y controlan el tráfico marítimo de sus puertos con merma del prestigio nacional. La Línea Elder Dempster, que de antiguo visitaba nuestros puertos, haciendo sus barcos hasta tres y cuatro escalas semanales, se retiró

por que otra Línea monopolizó el negocio, por torpeza nuestra, y ahora aquella Línea, para hacer una escala quincenal y poder cargar frutos para Liverpool en este puerto, ha necesitado del salvoconducto de los señores Yeoward, de estos señores que hace 35 años fletaron unos barquitos, "Ebe" y "Aviemore", para cargar frutos aquí, y con esa base, sin aportar capital alguno, sin riesgo tampoco, no solamente creó la flota que posee, sino sus propiedades en Canarias y su gran fortuna. Tiene, además, juntamente con otras firmas extranjeras, el dominio del puerto de La Luz, donde entra un barco, si ellos quieren; si ellos no quieren, no entra.

¿Quién debe ostentar la soberanía de nuestro puerto? ¿La Yeoward Line, Casa establecida en Water Street, de Liverpool, o la Casa que en Madrid se llama Parlamento Español?

Los diputados de esta Región, ¿a quién representan; a las entidades Fred Olsen, de Noruega, a la firma Yeoward, de Liverpool; a la Compañía Trasmediterránea y otras, a la media docena de consignatarios de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, o al pueblo que le dió el acta?

¿Y todavía hay quien diga que yo ataco injustamente! Si yo no he atacado a nadie; si por no atacar estoy faltando a mi deber, porque no he dicho la decima parte de lo que hay que decir. ¿No conocemos el país, que es tan pequeño? ¿No sabemos hasta quién come con ensalada y sin ensalada? ¿No sabemos todos de qué pie cojea cada vecino? Y si le vemos el pie, ¿por qué no decir si es el derecho o el izquierdo?

¡Hipocresía maldita! Siempre serás eterna maldiflocadora!

F. PADRON MORALES.

Las Palmas, 23 de Febrero de 1935

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

Consultorio gratuito

Oposiciones para auxiliares de Seguridad

E. G.—Pueblo de I.—He leído que se han anunciado oposiciones para auxiliares de la Dirección general de Seguridad, y como ignoro cuando deben presentarse las instancias, ni a qué autoridad deben ser dirigidas, así como si pueden hacerse dichas operaciones en Santa Cruz de Tenerife, quisiera me hicieran el favor de informar sobre tales extremos.

Las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Dirección de Seguridad, se anunciaron por decreto de 14 de Noviembre último, cuya disposición fue aclarada por otra de fecha 19 del mismo mes; pero habiendo transcurrido el plazo para la presentación de instancias, no consignamos los extremos que desea conocer el consultante. Sin embargo, si insiste en sus deseos, puede manifestarnos y seguidamente le contestaremos en esta Sección.

Para seguir la carrera de militar

El mismo consultante anterior. Queriendo hacer la carrera de militar en el Cuerpo de Infantería deseó me indiquen qué estudios hay que hacer, así como la forma como puede resultar más pronto y barato posible el hacer dicha carrera y si es necesario entrar en el cuartel de voluntario, teniendo ya el título de Bachiller y 19 años de edad.

Para seguir la carrera de militar tiene dos formas diferentes: prepararse y hacer las oposiciones que anualmente suelen celebrarse en los meses de Mayo y Junio, o ingresar en concepto de voluntario en un regimiento de Infantería, aprender la instrucción, apuntarse luego para alumno, acudir a las clases que se dan en la Academia regimiental, sufrir después el examen reglamentario y ascender a cabo. Una vez que haya hecho esto,

tiene que seguir cuatro cursos de estudios en la citada Academia, y cuando haya efectuado esa preparación y cuente dos años en el empleo de cabo, habrá de subir otro examen. Si en este aprueba, pasará a figurar nominalmente en la relación de cabos aprobados para ascender a sargento, y luego, cuando le corresponda por turno, lo que igual puede tardar tres años que seis—ascenderá a sargento.

Después de obtenido el empleo de sargento, ya se puede decir que es una clase profesional, ascendiendo por antigüedad a brigada, subteniente y oficial, pero para eso necesita pasar muchos años, tal vez, más de veinte.

El camino de las Academias es más corto, pero mucho más caro. Si se decide por él puede manifestarnos y con gusto le informaremos de cuanto le interesa conocer.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plus)
CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL. TELEFONO 72.

La marca de PROTECCION

Cuando los Cruzados Pasaron por Damasco en el Siglo XI, Descubrieron Unos Sables de un Exclusivos Características que Nunca han Sido Igualados. Sobre Ellos Estaba Grabada la Insignia del Admirable Artífice, una Marca de Protección Contra Productos de Inferior Calidad y Mano de Obra.



PARTAGAS

es en cigarrillos la marca de protección.

16 ESPECIALES

Siempre tan agradables!

